

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
DEPARTAMENTO DE  
LATÍN Y GRIEGO  
CURSO 2025-2026  
IES MONTES DE TOLEDO, GÁLVEZ**

**MIEMBRO DEL DEPARTAMENTO: ALBERTO  
ARIAS IZAGUIRRE**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. CONSIDERACIONES GENERALES                                                                         | 5  |
| 1.1. Marco Normativo.                                                                                | 5  |
| 1.2. Contextualización                                                                               | 6  |
| 1.3 Características del alumnado por materia                                                         | 8  |
| 1.4 Características de las propias materias                                                          | 9  |
| 1.4.1 Razones que justifican la importancia<br>de las asignaturas de Latín, Griego y Cultura Clásica | 9  |
| 1.4.2 Finalidades del Latín y del Griego y de Cultura Clásica                                        | 10 |
| 1.4. 3 Conclusiones                                                                                  | 10 |
| 2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS ASIGNADAS                                                 | 12 |
| 3. OBJETIVOS                                                                                         | 13 |
| 3.1. Objetivos generales de etapa en ESO                                                             | 13 |
| 3.2. Objetivos generales de etapa en Bachillerato                                                    | 14 |
| 4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO                                                | 16 |
| 4.1. Contribución de Latín y Griego a la consecución de las Competencias Clave.                      | 25 |
| Latín de 4º                                                                                          | 25 |
| Latín I                                                                                              | 29 |
| Latín II                                                                                             | 32 |
| Griego II                                                                                            | 35 |
| 5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN                               | 38 |
| 5.1. Saberes básicos                                                                                 | 38 |
| Latín de 4º                                                                                          | 39 |

|                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Latín I                                                                                          | 42  |
| Latín II                                                                                         | 45  |
| Griego II                                                                                        | 48  |
| 5.2. Competencias específicas                                                                    | 51  |
| Latín de 4º                                                                                      | 51  |
| Latín I y Latín II                                                                               | 54  |
| Griego II                                                                                        | 59  |
| 5.3. Criterios de evaluación                                                                     | 62  |
| Latín de 4º                                                                                      | 62  |
| Latín I                                                                                          | 64  |
| Latín II                                                                                         | 67  |
| Griego II                                                                                        | 69  |
| 5.4. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización |     |
| Latín de 4º                                                                                      | 71  |
| Latín I                                                                                          | 83  |
| Latín II                                                                                         | 91  |
| Griego II                                                                                        | 100 |
| 6. METODOLOGÍA                                                                                   | 107 |
| A. Morfología                                                                                    | 109 |
| B. Sintaxis                                                                                      | 109 |
| C. Textos                                                                                        | 110 |
| D. Vocabulario                                                                                   | 110 |
| E. Historia y cultura                                                                            | 110 |
| Recursos Materiales                                                                              | 111 |

|                                                                                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA                                                         | 114 |
| 8. ELEMENTOS TRANSVERSALES                                                                | 117 |
| 9. EVALUACIÓN                                                                             | 119 |
| 9.1. Qué evaluar: criterios de evaluación                                                 | 119 |
| 9.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación                            | 119 |
| 9.3. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: final trimestral y final anual | 121 |
| Latín de 4º                                                                               | 121 |
| Latín I                                                                                   | 126 |
| Latín II                                                                                  | 132 |
| Griego II                                                                                 | 137 |
| 9.4. Recuperación de aprendizajes del curso actual                                        | 143 |
| 9.5. Recuperación de aprendizajes de cursos anteriores                                    | 144 |
| 9.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente                         | 152 |
| 10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS                                                   | 153 |

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1 Marco normativo**

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 , BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria

Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

## 1.2. Contextualización

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Nuestra programación contribuye a los objetivos y prioridades de actuación recogidos en el PEC:

- 1.- Mantener las señas de identidad del Centro, adaptándolas a las nuevas situaciones que se van produciendo, especialmente la nueva normativa y los cambios en el profesorado.

- 2.- Utilizar los mecanismos de la mejora continua: partir de la realidad inicial, planificar, evaluar los planes que se realicen anualmente y hacer propuestas de mejora que sirvan para planificar el curso o el trimestre siguiente.

- 3.- Trabajar en equipo dentro del propio grupo del Equipo directivo y en todas las reuniones que coordinen sus miembros. Coordinación, reparto de tareas, aportación de ideas, esfuerzo común en los objetivos compartidos, registro de los acuerdos, puesta en común, etc...

- 4.- Promover la participación de toda la comunidad educativa, facilitando la comunicación entre sus miembros, potenciando los cauces institucionales de participación, solicitando opiniones y escuchando sugerencias e iniciativas de modo sistemático.

- 5.- Apoyar las iniciativas que surjan de los grupos de trabajo que supongan una mejora para el alumnado o para el funcionamiento del Centro.

- 6.- Potenciar las relaciones con los centros educativos adscritos, a nivel de equipos directivos, de orientación, a nivel curricular y en actividades culturales y extraescolares.

- 7.- Potenciar el buen clima de relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa y trabajar por la integración de todos los alumnos.

- 8.- Organizar y gestionar los recursos económicos, técnicos, documentales y de equipamiento para facilitar y hacer más eficaz la labor del profesorado.

- 9.- Potenciar la utilización de las Nuevas Tecnologías en el aula, en la gestión y en la información y comunicación con toda la Comunidad Educativa.

- 10.- Potenciar la enseñanza de idiomas –especialmente el inglés– introduciendo al Centro en aquellos programas que permitan que el alumnado pueda mejorar su competencia lingüística (programas de bilingüismo, Erasmus Plus, Intercambios con otros centros europeos, etc).

Igualmente, nuestra programación tiene como base los valores y principios establecidos en el PEC:

- ☐ La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- ☐ Calidad y éxito para todos y todas: inclusividad.
- ☐ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad individual, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia
- ☐ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- ☐ La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- ☐ La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ☐ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ☐ El esfuerzo compartido entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ☐ La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden a los centros educativos.
- ☐ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
- ☐ La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- ☐ El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- ☐ La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- ☐ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ☐ La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- ☐ La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

Estos principios aparecen recogidos en el Proyecto Educativo de Centro y giran en torno a conseguir el desarrollo de la personalidad de alumno y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Según esto, fomentaremos el respeto y tolerancia hacia todas las formas de pensamiento y creencias que respeten los principios constitucionales, hacia todas las personas con independencia de su raza, etnia, sexo, origen o lugar de procedencia, lengua materna o familiar...

En definitiva, se propugnará una educación para la igualdad, sin discriminaciones. También se transmitirá la necesidad de la paz, la cooperación entre los pueblos, la práctica de la solidaridad y el comportamiento democrático en la sociedad, la responsabilidad, el trabajo y el esfuerzo individual, así como la transmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la cohesión y mejora de la sociedad y la superación de cualquier tipo de discriminación. Se trabaja para que el alumno adquiera autonomía y madurez para desenvolverse en la vida tanto a nivel personal como profesional, implicando en dicho proceso a familia e instituciones.

El IES Montes de Toledo se encuentra situado en el municipio de Gálvez y a él acuden alumnos de esta población y de otras localidades próximas: Totanés, Noez, Pulgar, Cuerva, San Pablo de los Montes, Las Ventas con Peña Aguilera, Menasalbas, Navahermosa y San Martín de Montalbán.

En el centro se imparte ESO, Bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica (de Gestión Administrativa) y Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa.

Una de las características principales del alumnado es su heterogeneidad, con muy diversos intereses y grados de competencia curricular. En general, en las clases de ESO, conviven alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, alumnos/as que no han alcanzado los objetivos del nivel anterior y promocionan con materias pendientes, o alumnado desmotivado obligado a permanecer en el Instituto, junto con alumnos y alumnas que sí que muestran interés y tienen capacidad para cursar sus estudios con éxito.

### 1.3 Características del alumnado por materia

En cuanto a las características del alumnado que se han observado a lo largo de las primeras semanas del curso, tanto en Latín II con un total de diez alumnos, como en Griego II con un total de cinco alumnos, destaca positivamente una alumna por su rendimiento académico. En líneas generales, se trata de un grupo participativo y con buena predisposición hacia el aprendizaje. Además, en Latín II hay ningún alumno que el año pasado no cursara Latín I, al haber modificado la modalidad de Bachillerato. Además, preocupa la situación de ciertos alumnos que superaron ya Latín I ya Griego I el curso pasado con ciertas dificultades, por lo que será conveniente recordarles la importancia de recordar los conceptos asimilados en dicho curso y de esforzarse desde el primer momento.

En 4º ESO, formado por un total de 14 alumnos, predominan los alumnos que muestran una capacidad media-baja determinada por su falta de constancia en el trabajo y su concentración a la hora de seguir el desarrollo de la clase, tendiendo a dispersarse con cierta facilidad buena parte de ellos. Con todo, se espera poder desarrollar una buena capacidad comprensiva, intuición a la hora de traducción, asimilación de las estructuras latinas y un aceptable nivel gramatical en castellano. Igualmente, sorprende de forma positiva el nivel de conocimientos generales relacionados con el mundo grecolatino por parte de los alumnos. Además, hay una alumna ACNEAE por desconocimiento del idioma.

En 1º de Bachillerato hay matriculados 9 alumnos en Latín I, tras haberse dado de baja un alumno a lo largo del mes de octubre. De ellos, cuatro no han cursado Latín en 4º ESO, por lo que se ha decidido dedicar la primera evaluación de Latín I prácticamente a repasar y reforzar aquellos aspectos estudiados en dicho curso. Además, varios de ellos proceden de 4º ESO Aplicadas, por lo que será necesario que en los primeros meses hagan un mayor esfuerzo que sus compañeros para ponerse al día y alcanzar un buen nivel de cara a las dos últimas evaluaciones. Por ello, es posible que tengan algún tipo de problema puntual para seguir la materia por su base gramatical. Del resto de alumnos, no hay ningún alumno repetidor. En líneas generales, destaca un par de alumnos por su alto nivel de excelencia, responsabilidad y exigencia personal. Además, se observan dos grupos bastante diferenciados respecto a sus ritmos de aprendizaje: uno, que no debería tener mayores complicaciones si trabaja, se esfuerza y es lo suficientemente responsable; y otro, con menos predisposición hacia el proceso de enseñanza y con escasos hábitos de



estudio. Con todo, se distingue una buena actitud hacia el aprendizaje que es posible que se convierta en buen ambiente de trabajo. Por último, uno de los alumnos se ha matriculado en la materia a finales de septiembre, sin conocimientos previos de latín, por lo que ha de asimilar de forma apropiada los contenidos ya tratados y trabajar al mismo ritmo que el resto de sus compañeros.

Por tanto, al tratarse de grupos muy diversos, desde el primer momento se procurará variar las actividades y atender a cada uno de los perfiles anteriormente detallados para evitar que ninguno de los alumnos quede descolgado y para involucrarles en el proceso de enseñanza, haciéndoles conscientes de sus logros y sus avances. Así, atendiendo a su edad, a su nivel de estudios, a su diversidad y a las exigencias de una enseñanza activa y motivadora, se considera conveniente:

- Tener en cuenta sus situaciones y preocupaciones cotidianas, y que el conocimiento y análisis de los contenidos se aplique al ámbito cercano del alumno, utilizando para ello las noticias, la prensa, el entorno familiar, las celebraciones o tópicos a los que están acostumbrado y hasta las propias vicisitudes del instituto, y encuentren en ellos el producto de los contenidos tanto lingüísticos como sociales grecolatinos contribuyendo a un aprendizaje funcional y por tanto duradero.
- Mantener nuestro lenguaje en un nivel accesible a todos los alumnos, tratando, al mismo tiempo, de ir proporcionándoles una terminología y unas formas adecuadas de expresión.

#### 1.4 Características de las propias materias

Aunque la civilización grecorromana parece distante en el tiempo, sus huellas impregnan aún hoy la cultura de la Europa actual, no sólo en la mayoría de las estructuras lingüísticas, sociales, arquitectónicas, etc., sino también en los modos de pensar y actuar de sus habitantes. Entender y valorar la cultura grecolatina posibilita un acercamiento a las fuentes de nuestra civilización, es decir, a los fundamentos de las ciencias, del arte, de la literatura y del pensamiento de nuestro mundo moderno.

Además, como el idioma materno del alumno, el castellano, deriva de la lengua latina, la enseñanza del Griego y del Latín indudablemente contribuirá, muy directamente, a un mayor dominio lingüístico al aportar conocimientos sobre las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas relacionadas con su lengua de origen y su evolución. Así mismo, el conocimiento de los aspectos fundamentales de la civilización grecorromana posibilita el análisis crítico de la realidad del mundo contemporáneo. Por ello, el estudio que se propone en este currículo no es exclusivamente lingüístico, sino también cultural e institucional.

##### 1.4.1 Razones que justifican la importancia de las asignaturas de Latín y Griego.

El estudio de la lengua y cultura grecorromana es necesario en la formación del alumnado, dentro de la ESO y del Bachillerato, para llevar a cabo un acercamiento y una profundización inicial en el campo de la Lingüística, las Humanidades y las Ciencias Sociales, sirviendo como complemento de los estudios de tipo lingüístico y cultural cursados los años anteriores. Por todo ello, las razones que justifican el estudio y

mantenimiento de la asignatura de Latín y Griego en el plan de estudios actual son las siguientes:

1. El latín y el griego, como lenguas indoeuropeas, permiten hallar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno.
2. El estudio del latín y del griego se basa fundamentalmente en los textos, por lo que posibilita una mejora de la competencia en el discurso escrito.
3. El latín y el griego, como lenguas flexivas, introducen en el aprendizaje del alumno técnicas de análisis y reflexión sobre las diversas posibilidades que conducen a una elección, contribuyendo activamente al desarrollo de las capacidades intelectuales.
4. El latín y el griego actúan como mediador cultural al orientar sobre cuestiones primordiales para los modos de civilización europeos, en los más diversos campos, desde aspectos materiales tan concretos como el urbanismo, hasta aquellos tan complejos como los recursos que la retórica proporciona a la oratoria política.

#### 1.4. 2 Finalidades del Latín, del Griego y de Cultura Clásica.

El estudio del Latín y del Griego tiene tres grandes finalidades:

- a. La formación general e integral del alumnado.
- b. Propedéutica: el latín y el griego sirven de llave para posteriores estudios filológicos y humanísticos.
- c. Orientadora: el estudio de una cultura, no sólo afín, sino generadora de la actual, pero distante y diferente, proporciona pautas para la crítica de comportamientos heredados, pero evolucionados.

Las materias, por tanto, contribuyen enormemente al desarrollo y la mejora de las capacidades de expresión y comprensión de los usos y formas de la comunicación, pues están íntimamente relacionadas con las demás áreas lingüísticas del currículo. Igualmente, se pretende fundamentar una fuerte base científica que permita el estudio y la asimilación de las estructuras de la lengua materna y, al mismo tiempo, del estudio de las lenguas extranjeras.

De la misma forma se busca el desarrollo de las capacidades cognitivas, discursivas, de relación y de inserción social de los alumnos y alumnas en su entorno sociocultural. Para ello, puede partirse de la reflexión sistemática sobre los siguientes puntos:

- Reflexión sobre las estructuras lingüísticas (morfológicas, fonéticas y sintácticas) que presentan el Latín y el Griego y su influencia sobre la lengua propia.
- Descubrimiento de la relación existente entre la cultura grecorromana, en todos sus ámbitos, y las de las sociedades occidentales actuales.

Por tanto, se pretende que los estudiantes sientan interés por recuperar aquellos valores humanísticos y científicos nacidos en la Antigüedad que, en muchas ocasiones, se han visto relegados a un segundo plano en las sociedades actuales.

#### 1.4. 3 Conclusiones.

El conocimiento del Latín y del Griego y su dominio constituyen una ayuda inestimable para entender y utilizar con corrección y fluidez nuestra propia lengua y para aprender otras lenguas modernas.

Por otra parte, el Latín y el Griego nos permiten conocer el legado cultural, literario, jurídico y artístico del mundo clásico que tanta influencia ha tenido en el desarrollo de

nuestra civilización. La traducción, análisis y comentario de textos de autores clásicos griegos y latinos permiten descubrir y conocer en profundidad todo el legado de la cultura grecorromana, y muestran las raíces de nuestra civilización. Además, la asimilación de los conocimientos básicos de lengua griega y de la latina precisos para interpretar esos textos contribuye a enriquecer el caudal léxico científico y técnico y ayuda a mejorar la expresión oral y escrita en la lengua propia y en las lenguas extranjeras, especialmente en las románicas, por el común origen indoeuropeo de casi todas las lenguas modernas europeas, por la procedencia grecolatina tanto de las estructuras sintácticas como de gran parte del léxico culto, y por la aportación positiva del griego y el latín, como modelos de lenguas flexivas, a la adquisición de una cultura lingüística general.

Por tanto, tal y como afirma Nuccio Ordine en *La utilidad de lo inútil*, “existen saberes que son fines por sí mismos, lejos de todo vínculo práctico y comercial, que pueden ejercer un papel fundamental en el cultivo del espíritu y en el desarrollo civil y cultural de la humanidad”, porque “la utilidad de los saberes inútiles se contrapone radicalmente a la utilidad dominante que, en nombre de un exclusivo interés económico, mata de forma progresiva la memoria del pasado, las disciplinas humanísticas, las lenguas clásicas, la enseñanza, la libre investigación, la fantasía, el arte, el pensamiento crítico y el horizonte civil que debería inspirar toda actividad humana”.

## **2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS ASIGNADAS**

Para el curso 2025-2026, el Departamento estará compuesto únicamente por el profesor Alberto Arias Izaguirre. Al tratarse de un departamento unipersonal, dicho docente también realizará las tareas propias de la Jefatura del Departamento.

A lo largo de este año académico, el Departamento de Latín y Griego impartirá las siguientes materias:

1. Latín II de 2º curso de Bachillerato con cuatro horas lectivas semanales y un total de diez alumnos.
2. Griego II de 2º curso de Bachillerato con cuatro horas semanales y un total de cinco alumnos.
3. Latín I de 1º de Bachillerato con cuatro horas lectivas semanales y un total de nueve alumnos.
4. Latín de 4º de E.S.O. con tres horas semanales y un total de catorce alumnos.
5. Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de 2º FPGB con cuatro horas semanales y un total de once alumnos.

### 3 **OBJETIVOS**

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado 1) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

#### 3.1. Objetivos generales de etapa en ESO

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de **Educación Secundaria Obligatoria** para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la LECM dedicado a definir los objetivos del currículo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: “Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

### 3.2. Objetivos generales de etapa en Bachillerato

En los artículos 7 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de **Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se determina que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o

creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

#### **4 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO**

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa.

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 Y 17 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, y Decreto 83/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, se define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.



| COMPETENCIA CLAVE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DESCRIPTORES OPERATIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Competencia en comunicación lingüística (CCL):</b> La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p> | <p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Competencia plurilingüe (CP):</b> La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>                                                                                           | <p><b>CP1.</b> Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p><b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>                                                      |
| <p><b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) ): </b>La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de</p> | <p><b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad</p> | <p>instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p><b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5.</b> Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p> |
| <p><b>Competencia digital (CD):</b> La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la</p>                                                            | <p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CD4.</b> Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5.</b> Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p> |
| <p><b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):</b> La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias</p> | <p><b>CPSAA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p><b>CPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p><b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás,</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p><b>CPSAA3.2</b> Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> |
| <p><b>Competencia ciudadana (CC):</b> La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030</p> | <p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CC4.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p><b>Competencia emprendedora (CE):</b> La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos</p> | <p><b>CE1.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p><b>CE2.</b> Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p><b>CE3.</b> Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético,</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):</b> La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p> | <p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p><b>CCEC2.</b> Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p><b>CCEC4.1</b> Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales,</p> |

|  |                                                                                                |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|



#### 4.1. Contribución de las materias a la consecución de las Competencias Clave.

Tanto en Latín como en Griego, las competencias específicas han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de las materias en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

El grado de adquisición de competencias específicas en las materia de Latín y Griego contribuye, junto con el logro en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave.

A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de cada una de las materias.

##### LATÍN DE 4º

|             | <b>CCL</b> | <b>CP</b> | <b>STEM</b> | <b>CD</b> | <b>CPSAA</b> | <b>CC</b> | <b>CE</b> | <b>CCEC</b> |
|-------------|------------|-----------|-------------|-----------|--------------|-----------|-----------|-------------|
| <b>CE 1</b> | 2          | 2,3       |             |           |              | 1         |           | 1           |
| <b>CE 2</b> |            | 2, 3      | 1           |           |              |           | 3         |             |
| <b>CE 3</b> | 2          | 1,2       | 1           |           | 4            |           |           | 1           |
| <b>CE 4</b> | 2          | 2,3       | 1           | 2         |              |           |           |             |
| <b>CE 5</b> |            | 3         |             | 1,3       |              | 1, 4      |           | 1, 2        |

En la siguiente tabla, se recogen las ponderaciones de cada uno de los descriptores específicos.

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS                                                                                                                                                                                                                                          |                    | DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|
| Competencia específica                                                                                                                                                                                                                                            | Peso relativo en % | DO                                | Peso relativo en % |
| 1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.                                                      | 10                 | CCL 2                             | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CP2                               | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CP3                               | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CC1                               | 3.333              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CCE C1                            | 3.333              |
| 2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. | 10                 | CP2                               | 2.5                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CP3                               | 2.5                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | STE M1                            | 2.5                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CE3                               | 2.5                |
| 3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su                                                                       | 10                 | CCL 2                             | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CP1                               | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | CP2                               | 1.111              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | STE M1                            | 1.665              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |                |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|--------------|
| carácter clásico y fundamental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CPS AA4        | <b>1.665</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CCE C1         | <b>3.333</b> |
| 4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.                                                                                                                      | 50          | CCL 2          | <b>15</b>    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CP2            | <b>15</b>    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CP3            | <b>10</b>    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CD2            | <b>5</b>     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | STEM 1         | <b>5</b>     |
| 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad. | 20          | CP3            | <b>2.5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CD1            | <b>5</b>     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CD3            | <b>2.5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CC1            | <b>2.5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CC4            | <b>2.5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CCE C1         | <b>2.5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CCE C2         | <b>2.5</b>   |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>100%</b> | -----<br>----- | <b>100%</b>  |

Y, a continuación se recoge el total de las ponderaciones de cada uno de los descriptores operativos de las diferentes competencias clave, ya que algunos de ellos que aparecen asociados a varias competencias específicas.

| COMPETENCIA CLAVE | DESCRIPTOR OPERATIVO | PONDERACIÓN TOTAL %    |
|-------------------|----------------------|------------------------|
| CCL               | CCL 2                | 17.2                   |
|                   |                      | <b>TOTAL CCL: 17.2</b> |
| CP                | CP 1                 | 1.1                    |

|       |         |                           |
|-------|---------|---------------------------|
|       | CP 2    | 19.7                      |
|       | CP3     | 16.1                      |
|       |         | <b>TOTAL CP: 36.9</b>     |
| STEM  | STEM 1  | 9.165                     |
|       |         | <b>TOTAL STEM: 9.165</b>  |
| CD    | CD 1    | 5                         |
|       | CD 2    | 5                         |
|       | CD3     | 2.5                       |
|       |         | <b>TOTAL CD: 12.5</b>     |
| CPSAA | CPSAA 4 | 1.665                     |
|       |         | <b>TOTAL CPSAA: 1.665</b> |
| CC    | CC 1    | 5.8                       |
|       | CC 4    | 2.5                       |
|       |         | <b>TOTAL CC: 8.3</b>      |
| CE    | CE 1    | 2.5                       |
|       |         | <b>TOTALA CE: 2.5</b>     |
| CCEC  | CCEC1   | 9.1                       |
|       | CCEC2   | 2.5                       |
|       |         | <b>TOTAL CCEC:11.6</b>    |

## LATÍN I

|             | CCL  | CP   | STEM | CD | CPSAA | CC   | CE | CCEC |
|-------------|------|------|------|----|-------|------|----|------|
| <b>CE 1</b> | 1, 2 | 2    | 1, 2 |    |       |      |    |      |
| <b>CE 2</b> |      | 2, 3 | 1    |    | 5     |      |    |      |
| <b>CE 3</b> | 4    |      |      |    |       |      |    | 1, 2 |
| <b>CE 4</b> | 3    | 3    |      | 1  | 3.1   | 1    |    |      |
| <b>CE 5</b> | 3    |      |      | 2  |       | 1, 4 | 1  | 1, 2 |

En la siguiente tabla, se recogen las ponderaciones de cada uno de los descriptores específicos.

| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | <b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b> |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Competencia específica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Peso relativo en %</b> | <b>DO</b>                                | <b>Peso relativo en %</b> |
| 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | 50                        | CCL 1                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CCL 2                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP2                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>7.5</b>                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M2                                   | <b>7.5</b>                |
| 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio                                                                                                                                                                                                                                                       | 20                        | CP2                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP3                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CPS AA5                                  | <b>5</b>                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |                  |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------|------------|
| individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.                                                                                                                                                                                                        |    |                  |            |
| 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.                                                     | 10 | CCL<br>4         | <b>5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE<br>C1        | <b>2.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE<br>C2        | <b>2.5</b> |
| 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. | 10 | CCL<br>3         | <b>2</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CP3              | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CD1              | <b>2</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CPS<br>AA3.<br>1 | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC1              | <b>4</b>   |
| 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como                                                                                                                         | 10 | CCL<br>3         | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CD2              | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC1              | <b>2</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC4              | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CE1              | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE<br>C1        | <b>2</b>   |

|                                                                                                                                                                                  |             |                |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|-------------|
| testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |             | CCE<br>C2      | <b>2</b>    |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                     | <b>100%</b> | -----<br>----- | <b>100%</b> |

Y, a continuación se recoge el total de las ponderaciones de cada uno de los descriptores operativos de las diferentes competencias clave, ya que algunos de ellos que aparecen asociados a varias competencias específicas.

| COMPETENCIA CLAVE | DESCRIPTOR OPERATIVO | PONDERACIÓN TOTAL %   |
|-------------------|----------------------|-----------------------|
| CCL               | CCL 1                | 15                    |
|                   | CCL 2                | 15                    |
|                   | CCL 3                | 3                     |
|                   | CCL 4                | 5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CCL: 38</b>  |
| CP                | CP 2                 | 10                    |
|                   | CP 3                 | 6                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CP: 16</b>   |
| STEM              | STEM 1               | 12.5                  |
|                   | STEM 2               | 7.5                   |
|                   |                      | <b>TOTAL STEM: 20</b> |
| CD                | CD 1                 | 2                     |
|                   | CD 2                 | 1                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CD: 3</b>    |
| CPSAA             | CPSAA 3.1            | 1                     |
|                   | CPSAA 5              | 5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CPSAA: 6</b> |
| CC                | CC 1                 | 6                     |
|                   | CC 4                 | 1                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CC: 7</b>    |
| CE                | CE 1                 | 1                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CE: 1</b>    |
| CCEC              | CCEC 1               | 4.5                   |
|                   | CCEC 2               | 4.5                   |
|                   |                      | <b>TOTAL CCEC: 9</b>  |

## LATÍN II

|             | CCL  | CP   | STEM | CD | CPSAA | CC   | CE | CCEC |
|-------------|------|------|------|----|-------|------|----|------|
| <b>CE 1</b> | 1, 2 | 2    | 1, 2 |    |       |      |    |      |
| <b>CE 2</b> |      | 2, 3 | 1    |    | 5     |      |    |      |
| <b>CE 3</b> | 4    |      |      |    |       |      |    | 1, 2 |
| <b>CE 4</b> | 3    | 3    |      | 1  | 3.1   | 1    |    |      |
| <b>CE 5</b> | 3    |      |      | 2  |       | 1, 4 | 1  | 1, 2 |

En la siguiente tabla, se recogen las ponderaciones de cada uno de los descriptores específicos.

| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | <b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b> |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Competencia específica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Peso relativo en %</b> | <b>DO</b>                                | <b>Peso relativo en %</b> |
| 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | 50                        | CCL 1                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CCL 2                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP2                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>7.5</b>                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M2                                   | <b>7.5</b>                |
| 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio                                                                                                                                                                                                                                                       | 20                        | CP2                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP3                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CPS AA5                                  | <b>5</b>                  |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |            |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------|------------|
| individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.                                                                                                                                                                                                        |    |            |            |
| 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.                                                     | 20 | CCL 4      | <b>10</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE C1     | <b>5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE C2     | <b>5</b>   |
| 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. | 5  | CCL 3      | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CP3        | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CD1        | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CPS AA3. 1 | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC1        | <b>2</b>   |
| 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como                                                                                                                         | 5  | CCL 3      | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CD2        | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC1        | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CC4        | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CE1        | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    | CCE C1     | <b>0.5</b> |

|                                                                                                                                                                                  |             |                |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|-------------|
| testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. |             | CCE<br>C2      | <b>0.5</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                     | <b>100%</b> | -----<br>----- | <b>100%</b> |

Y, a continuación se recoge el total de las ponderaciones de cada uno de los descriptores operativos de las diferentes competencias clave, ya que algunos de ellos que aparecen asociados a varias competencias específicas.

| COMPETENCIA CLAVE | DESCRIPTOR OPERATIVO | PONDERACIÓN TOTAL %     |
|-------------------|----------------------|-------------------------|
| CCL               | CCL 1                | 15                      |
|                   | CCL 2                | 15                      |
|                   | CCL 3                | 2                       |
|                   | CCL 4                | 10                      |
|                   |                      | <b>TOTAL CCL: 42</b>    |
| CP                | CP 2                 | 10                      |
|                   | CP 3                 | 5.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CP: 15.5</b>   |
| STEM              | STEM 1               | 12.5                    |
|                   | STEM 2               | 7.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL STEM: 20</b>   |
| CD                | CD 1                 | 1                       |
|                   | CD 2                 | 0.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CD: 1.5</b>    |
| CPSAA             | CPSAA 3.1            | 0.5                     |
|                   | CPSAA 5              | 5                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CPSAA: 5.5</b> |
| CC                | CC 1                 | 2                       |
|                   | CC 4                 | 1                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CC: 3.5</b>    |
| CE                | CE 1                 | 1                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CE: 1</b>      |
| CCEC              | CCEC 1               | 5.5                     |
|                   | CCEC 2               | 5.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CCEC: 11</b>   |

## GRIEGO II

El grado de adquisición de competencias específicas en la materia de Griego contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave.

A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las cinco competencias específicas de Griego.

|             | CCL  | CP   | STEM | CD | CPSAA | CC   | CE | CCEC |
|-------------|------|------|------|----|-------|------|----|------|
| <b>CE 1</b> | 1, 2 | 2    | 1,2  |    |       |      |    |      |
| <b>CE 2</b> |      | 2, 3 | 1    |    | 5     |      |    |      |
| <b>CE 3</b> | 4    |      |      |    |       |      |    | 1, 2 |
| <b>CE 4</b> | 3    | 3    |      | 1  | 3.1   | 1    |    |      |
| <b>CE 5</b> | 3    |      |      | 2  |       | 1, 4 | 1  | 1, 2 |

En la siguiente tabla, se recogen las ponderaciones de cada uno de los descriptores específicos.

| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | <b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b> |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Competencia específica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Peso relativo en %</b> | <b>DO</b>                                | <b>Peso relativo en %</b> |
| 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. | 50                        | CCL 1                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CCL 2                                    | <b>15</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP2                                      | <b>5</b>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>7.5</b>                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M2                                   | <b>7.5</b>                |
| 2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20                        | CP2                                      | <b>10</b>                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | CP3                                      | <b>2.5</b>                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           | STE M1                                   | <b>2.5</b>                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |                  |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------|------------|
| <p>hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>                                                                                         |    | CPS<br>AA5       | <b>5</b>   |
| <p>3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</p>                                             | 20 | CCL<br>4         | <b>10</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CCE<br>C1        | <b>5</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CCE<br>C2        | <b>5</b>   |
| <p>4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> | 5  | CCL<br>3         | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CP3              | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CD1              | <b>1</b>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CPS<br>AA3.<br>1 | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CC1              | <b>2</b>   |
| <p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su</p>                                                                                                                                                                                                          | 5  | CCL<br>3         | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CD2              | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CC1              | <b>0.5</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | CC4              | <b>2</b>   |

|                                                                                                                                                                                                                                                            |             |                |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|-------------|
| sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas |             | CE1            | <b>0.5</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CCE C1         | <b>0.5</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                            |             | CCE C2         | <b>0.5</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                               | <b>100%</b> | -----<br>----- | <b>100%</b> |

DO = Descriptor operativo.

Y, a continuación se recoge el total de las ponderaciones de cada uno de los descriptores operativos de las diferentes competencias clave, ya que algunos de ellos que aparecen asociados a varias competencias específicas.

| COMPETENCIA CLAVE | DESCRIPTOR OPERATIVO | PONDERACIÓN TOTAL %     |
|-------------------|----------------------|-------------------------|
| CCL               | CCL 1                | 15                      |
|                   | CCL 2                | 15                      |
|                   | CCL 3                | 1.5                     |
|                   | CCL 4                | 10                      |
|                   |                      | <b>TOTAL CCL: 41.5</b>  |
| CP                | CP 2                 | 15                      |
|                   | CP 3                 | 3                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CP: 18</b>     |
| STEM              | STEM 1               | 10                      |
|                   | STEM 2               | 7.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL STEM: 17.5</b> |
| CD                | CD 1                 | 1                       |
|                   | CD 2                 | 0.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CD: 1.5</b>    |
| CPSAA             | CPSAA 3.1            | 0.5                     |
|                   | CPSAA 5              | 5                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CPSAA: 5.5</b> |
| CC                | CC 1                 | 2.5                     |
|                   | CC 4                 | 2                       |
|                   |                      | <b>TOTAL CC: 4.5</b>    |
| CE                | CE 1                 | 0.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CE: 0.5</b>    |
| CCEC              | CCEC 1               | 5.5                     |
|                   | CCEC 2               | 5.5                     |
|                   |                      | <b>TOTAL CCEC: 11</b>   |

## **5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **5.1 Saberes básicos**

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa.

Por su parte, autores como Sevillano García en su obra *Didáctica del siglo XXI* (2007), señala que los contenidos pueden definirse como “los hechos, datos, conceptos, principios, generalizaciones, estrategias, normas, valores...que manejan los alumnos durante sus actividades, para conseguir los objetivos propuestos”, es decir, son “el conjunto de saberes actitudes holísticas que posibilitan la formación e integración social de las personas”.

Los saberes básicos, tanto en Latín como en Griego de Bachillerato, se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques.

El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua griega y latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subapartados: «Unidades lingüísticas de la lengua griega / latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».

El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua griega y latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios grecolatinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, «La antigua Grecia / Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización grecolatina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

## SABERERS BÁSICOS DE LATÍN DE 4º

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, “El presente de la civilización latina”, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo”, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, “El texto latino y la traducción”, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional.

En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica. El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos.

Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

#### A. El presente de la civilización latina.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

#### B. Latín y plurilingüismo.

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

#### C. El texto latino y la traducción.

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.



- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

#### D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## SABERES BÁSICOS DE LATÍN I

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones

latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

#### V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

## SABERES BÁSICOS DE LATÍN II

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### II. Plurilingüismo.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla-La Mancha relacionados con la Antigüedad clásica.

## SABERES BÁSICOS DE GRIEGO II

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

- Clases de palabras.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### II. Plurilingüismo.

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.



- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### III. Educación literaria.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### IV. La antigua Grecia.

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.
- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

### V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla La-Mancha relacionados con la Antigüedad.

## 5. 2 Competencias específicas

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN DE 4º

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando

a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.

La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad.

La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica

un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado.

La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma.

Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y la comprensión de los procedimientos de construcción -en el caso del patrimonio arqueológico- y de composición -en el caso de los soportes de escritura-.

Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Unesco.

Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN I y LATÍN II

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible.

En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles

cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales.

Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos.

Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con

ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación,



y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GRIEGO II

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e

identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, el enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico- tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más

inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e

identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

### 5.3 Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN DE 4º

##### Competencia específica 1.

1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

##### Competencia específica 2.

2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio.

2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

##### Competencia específica 3.

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

#### Competencia específica 4.

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

#### Competencia específica 5.

- 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
- 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN I

### Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de morfemas latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.



2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### Competencia específica 3.

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

### Competencia específica 4.

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### Competencia específica 5.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y

respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN II

### Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio.

2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### Competencia específica 3.

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la

propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

#### Competencia específica 4.

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

#### Competencia específica 5.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GRIEGO II

### Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

### Competencia específica 3.

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina

conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

#### Competencia específica 4.

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

#### Competencia específica 5.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

#### 5. 4 Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización.

##### LATÍN DE 4º

Teniendo en cuenta, por un lado los contenidos marcados en los decretos citados, y por otro el calendario del curso académico, se ha hecho una distribución de la materia en 10 unidades didácticas. De un total de unos 175 días lectivos, disponemos aproximadamente unas 90 para Latín de 4º ESO. Es por ello que podemos dedicar unas 9 sesiones por unidad en 4º ESO, cada una de 55 minutos.

De forma general para todas las materias del Departamento, el primer día del curso se realizará la presentación de la asignatura. De las 10 unidades que se llevarán a cabo, cuatro se desarrollarán en la 1ª evaluación, tres en la 2ª, y otras tres en la 3ª y última. Además, tras la vuelta de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, las dos primeras sesiones se dedicarán íntegramente al repaso de los contenidos estudiados hasta ese momento.

A continuación, se establecen de forma ordenada y numerada las unidades didácticas con su distribución temporal y una síntesis de los contenidos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA**

Distribución temporal: tres últimas semanas de septiembre.

Contenidos:

\* El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

La historia del latín.

- El indoeuropeo.
- El latín culto, el latín vulgar.
- Las lenguas romances.

El alfabeto latino.

- La historia de la escritura.
- El alfabeto latino.
- Los fonemas latinos.
- La acentuación.

Evolución del latín a las lenguas romances.

- Palabras patrimoniales y cultismos.
- La formación de palabras (derivación y composición).
- Latinismos.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La épica.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

\*Iniciación al significado etimológico de las palabras.

Radicales latinos: ager, agri; annus, anni; bellum, belli; caput, caputis; cor, cordis; corpus, corporis; damnum, damni; deus, dei; dominus, domini; domus, domi.

\*Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

\*La transmisión textual y los soportes de escritura.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

## **UNIDAD DIDÁCTICA II: LA MONARQUÍA ROMANA**

Distribución temporal: tres primeras semanas de octubre.

Contenidos:

\*- Los casos y sus principales valores sintácticos.

El latín como lengua flexiva.

- Las clases de palabras
- Palabras variables y variables.
- Las partes de la palabra (raíz y morfemas)
- El sustantivo latino y sus categorías gramaticales: el género, el número y el caso.

\* La flexión nominal, pronominal y verbal.

La primera declinación.

Morfología del verbo.

El presente de los verbos temáticos: presente de indicativo de la primera y segunda conjugación

El presente de indicativo del verbo sum.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

La monarquía romana.

- La fundación de Roma: entre el mito y la historia.
- Los siete reyes de Roma.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.



- \* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- \*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La épica (II).
- \*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Protagonistas de la historia de Roma: Tarquinio el Soberbio.
- \*Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- \*Iniciación al significado etimológico de las palabras.
  - Radicales latinos: equus, equi; fides, fidei; filius, filii; foedus, foederis; frater, fratris; genus, generis; humus, humi; lac, lactis; magister, magistri; miles, militis.
- \*Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- \*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- \* Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: LA REPÚBLICA ROMANA**

Distribución temporal: última semana de octubre y primeras semanas de noviembre.

Contenidos:

- \*La flexión nominal, pronominal y verbal.
  - Sustantivos de la segunda declinación.
    - Paradigma de los sustantivos masculinos y femeninos con el nominativo en –us: dominus, domini; pinus, pini.
    - Paradigma de los sustantivos masculinos con el nominativo en –er o –ir: puer, pueri; vir, viri.
  - Modelo de sustantivos neutros: templum, templi; bellum, belli.
  - Presente de indicativo de la tercera y cuarta conjugación.
- \*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- \*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- \*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- \*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- \*Retroversión de oraciones sencillas.
- \*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- \*Prefijos de origen latino.

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

La República romana.

- El funcionamiento de la República.
- La expansión por Italia.
- El control del Mediterráneo: Roma y Cartago.
- Conflictos internos.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La comedia.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

\*Iniciación al significado etimológico de las palabras.

Radicales latinos: ambulare, audire, cadere / casum, claudere / clausum, docere / doctum, ducere / ductum, facere / factum, fluere, fugere, legere.

\*Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA IV: EL SISTEMA POLÍTICO REPUBLICANO**

Distribución temporal: últimas semana de noviembre.

Contenidos:

\* La flexión nominal, pronominal y verbal.

Adjetivos de tres terminaciones.

- Modelo de adjetivos con el nominativo masculino en –us: bonus, bona, bonum.

- Modelo de adjetivos con el nominativo masculino en –er: miser, misera, miserum.

Pretérito imperfecto de los verbos temáticos.

- Paradigma del imperfecto de las cuatro conjugaciones.

Pretérito imperfecto del verbo sum.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\*Las lenguas románicas en la actualidad (I).

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

Magistraturas e instituciones de la República.

- El cursus honorum.

- El Senado.

- Las asambleas.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La tragedia.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

\*Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

\*Iniciación al significado etimológico de las palabras.

Radicales latinos: ludere, tacere / tactum, aequus, alter, latus, longus, magnus, multus, rectus, similis.

\*Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

## **UNIDAD DIDÁCTICA V: EL FIN DE LA REPÚBLICA**

Distribución temporal: diciembre y últimas semanas de enero.

Contenidos:

\*La flexión nominal, pronominal y verbal.

La tercera declinación.

- Clasificación de los temas en consonante: oclusivas, líquidas, nasales, silbantes.

- Temas en consonante oclusiva: labial, velar, dental.

- Temas neutros.

Futuro imperfecto de indicativo.

- Paradigma del futuro imperfecto de indicativo de las cuatro conjugaciones.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\*Las lenguas románicas en la actualidad (II).

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

El fin de la República.

- La primera guerra civil.

- Pompeyo y Craso.

- El ascenso de Julio César. El primer triunvirato.

- La segunda guerra civil. Dictadura de Julio César.

- El segundo triunvirato.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La oratoria.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

\*Latinismos y locuciones latinas más frecuentes: ex abrupto; ex aequo; excusatio non petita, accusatio manifesta; ex professo; facsimile; gravamen; grosso modo; habemus papam; hábitat; homo homini lupus; homo sapiens.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VI: EL ALTO IMPERIO**

Distribución temporal: primeras semanas de febrero.

Contenidos:

\*La flexión nominal, pronominal y verbal.

La tercera declinación.

- Temas en consonante líquida: temas en -l y temas en -r.
- Temas en consonante nasal: temas en -m y temas en -n.
- Temas en consonante silbante.

Futuro imperfecto de indicativo del verbo sum.

Las preposiciones y los sintagmas preposicionales.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

El Alto Imperio.

- Augusto y la dinastía julioclaudia.
- Dinastías de los Flavios y de los Antoninos.
- Decadencia del Imperio.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La lírica.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

\*Latinismos y locuciones latinas más frecuentes: honoris causa; horror vacui; ídem; in albis; in aeternum; in vino veritas; in dubio pro reo; in extremis; in flagranti delicto; in itinere; in memoriam; in situ; in vitro; INRI; addenda; ad hoc; agenda.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VII: LA SOCIEDAD ROMANA**

Distribución temporal: últimas semanas de febrero y primera semana de marzo.

Contenidos:

\*La flexión nominal, pronominal y verbal.

La tercera declinación.

- Temas en vocal.
- Temas mixtos.

Adjetivos de la tercera declinación.

- Adjetivos de tres terminaciones.
- Adjetivos de dos terminaciones.
- Adjetivos de una terminación.

Pretérito perfecto de indicativo.

- Paradigma del pretérito perfecto de indicativo de las cuatro

conjugaciones.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

Las clases sociales.

- Los ciudadanos: patricios y plebeyos. Los clientes
- Los esclavos.
- Los libertos.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. El epigrama.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

\*Latinismos y locuciones latinas más frecuentes: *alea iacta est*; *alma mater*; *alter ego*; *annus horribilis*; *ante meridiem*; *a priori*; *auditorium*; *ave, Caesar, morituri te salutant*; *beatus ille*; *campus*; *carpe diem*; *casus belli*; *cogito ergo sum*; *corpus*; *cum laude*; *curriculum vitae*; *de facto*; *deficit*; *de plano*; *errata*; *et cetera*;

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### **UNIDAD DIDÁCTICA VIII: EL BAJO IMPERIO**

Distribución temporal: últimas semanas de marzo y primera de abril.

Contenidos:

\*- La flexión nominal, pronominal y verbal.

La cuarta declinación.

El pretérito perfecto del verbo sum.

Los grados del adjetivo.

- El comparativo.

- El superlativo.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\* Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

El Bajo Imperio.

- Diocleciano y Constantino.

- Imperio romano de Occidente.

\*El derecho romano.

- Fuentes del derecho romano.

- La regulación romana de la propiedad.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La elegía.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

Palabras patrimoniales y cultismos

\*Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

### **UNIDAD DIDÁCTICA IX: EL ARTE ROMANO**

Distribución temporal: últimas semana de abril y primera de mayo.

Contenidos:

\*La flexión nominal, pronominal y verbal.

La quinta declinación.

El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

- Paradigma del pretérito pluscuamperfecto de indicativo de las cuatro conjugaciones.

- El pretérito pluscuamperfecto de indicativo del verbo sum.

El futuro perfecto de indicativo.

\*Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

\*Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

\*Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

\*Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

\*Retroversión de oraciones sencillas.

\*Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

\*El arte romano.

- Obras de ingeniería civil.

- La arquitectura.

- La escultura.

- Los mosaicos

\*La religión.

- El culto público.

- El culto privado.

- Los sacerdotes.

Protagonistas de la historia de Roma: Calígula.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. La historiografía.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\*Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

Palabras patrimoniales y cultismos (II)

\*Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.



\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **UNIDAD DIDÁCTICA X: ROMA EN HISPANIA**

Distribución temporal: últimas semanas de mayo y primeras de junio.

Contenidos: \*Los pronombres.

- Los pronombres personales.
- Los pronombres posesivos.
- El pronombre anafórico.
- Los pronombres de identidad.
- Los pronombres demostrativos.

\*Las formas del enunciado del verbo.

- El tema de presente.
- El tema de perfecto.
- El tema de supino.

La voz pasiva

\*Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

Roma en Hispania.

- Proceso de romanización.
- Organización del territorio.
- Decadencia de Imperio.

\* Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

\* Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

\* Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

\*Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. Tópicos de la literatura latina.

\*Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

\* Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).

\*Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

Palabras patrimoniales y cultismos (III)

\* Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

\*Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

\*Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## LATÍN I

Teniendo en cuenta, por un lado los contenidos marcados en los decretos citados, y por otro el calendario del curso académico, se ha hecho una distribución de cada materia en 10 unidades didácticas. De un total de unos 175 días lectivos, disponemos aproximadamente de 120 clases para los cursos de Bachillerato. Es por ello que podemos dedicar unas 12 sesiones por unidad en las materias de Bachillerato, cada una de 55 minutos.

De forma general para todas las materias del Departamento, el primer día del curso se realizará la presentación de la asignatura. De las 10 unidades que se llevarán a cabo, cuatro se desarrollarán en la 1ª evaluación, tres en la 2ª, y otras tres en la 3ª y última. Además, tras la vuelta de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, las dos primeras sesiones se dedicarán íntegramente al repaso de los contenidos estudiados hasta ese momento.

A continuación, se establecen de forma ordenada y numerada las unidades didácticas con su distribución temporal y una síntesis de los contenidos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA I. Título: El indoeuropeo**

Distribución temporal: Durante las tres últimas semanas de septiembre y parte de la primera de octubre

Contenidos:

- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
  - \*Signos del alfabeto latino
  - \*Pronunciación
  - \*Acento en latín
  - \*Cantidad de sílabas
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
  - \*Lengua flexiva (flexión nominal y flexión verbal)
  - \*Palabras variables e invariables
  - \*Flexión, función, caso, género, número, voz, persona, tiempo, modo
  - \*Estructura de las palabras: raíz, tema, desinencia
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de las conjugaciones).
  - \*Sustantivos de la primera declinación
  - \*El presente
- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y culto, lengua hablada y lengua escrita.
  - \*El latín, lengua IE
  - \*El latín, madre de las lenguas románicas
  - \*Las lenguas románicas
- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

\*El mito de las edades

## **UNIDAD DIDÁCTICA II. Título: La Monarquía Romana**

Distribución temporal: tres últimas semanas de octubre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de las conjugaciones).
  - \*Sustantivos de la segunda declinación
  - \*Sustantivos de la quinta declinación
  - \*Adjetivos de la primera clase
  - \*Voz activa: pretérito imperfecto del indicativo de verbos regulares
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
  - \* El nominativo
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Léxico: lexemas, sufijos... (véase punto 4 del bloque II de saberes básicos).
  - \*Radicales latinos I
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - \*Latinismos I
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: la épica.
- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Historia de la antigua Roma: etapas... (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos).
  - \*La monarquía romana
  - \*Reyes de Roma
  - \*Los poderes y honores de los reyes romanos
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - \*Orfeo y Eurídice
  - \*Narciso y Eco

## **UNIDAD DIDÁCTICA III. Título: La República Romana**

Distribución temporal: primeras semanas de noviembre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de la conjugaciones).
  - \*Sustantivos de la tercera declinación: temas en consonante y temas en –i
  - \* Las preposiciones y los sintagmas preposicionales

- \*Voz activa: tema de perfecto (pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto) del indicativo de verbos regulares
- \*El acusativo
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Léxico: lexemas, sufijos... (véase punto 4 del bloque II de saberes básicos).
- \*Radicales latinos II
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- \*Latinismos II
- Principales géneros de la literatura latina: la lírica.
- Técnicas básicas para el comentario y el análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Historia de la antigua Roma: etapas... (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos).
- \*La República romana
- \*La expansión territorial
- \*El control del Mediterráneo: Roma y Cartago
- \*Conflictos internos
- \* El fin de la República: la primera y segunda guerra civil
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- \*Las clases sociales en Roma.
- \*Los patricios, los plebeyos y los clientes.
- \*Los esclavos y los libertos.
- \*El trabajo en Roma.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- \*Prometeo
- \*Rómulo y Remo

#### **UNIDAD DIDÁCTICA IV. Título: El Imperio Romano**

Distribución temporal: últimas semanas de noviembre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de las conjugaciones).
- \*Sustantivos de la cuarta declinación
- \*Adjetivos de la tercera declinación
- \*Voz activa: tiempos de indicativo del verbo sum
- \*El genitivo
- \*Principales funciones sintácticas de cada caso
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- \*Radicales latinos III.
- Principales géneros de la literatura latina: la comedia.
- Introducción a la crítica literaria.
- Historia de la antigua Roma: etapas... (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos).
  - \*El Imperio romano
  - \*El Alto Imperio
  - \*El Bajo Imperio
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - \*Eneas
  - \*Edipo

## **UNIDAD DIDÁCTICA V. Título: El sistema político romano**

Distribución temporal: diciembre y tres últimas semanas de enero.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de las conjugaciones).
  - \*Los grados del adjetivo
  - \*El comparativo de superioridad y el superlativo
  - \*Comparativos y superlativos anómalos
  - \*Voz activa: el presente y el futuro de imperativo
  - \*El dativo y el ablativo
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación, y la autorreparación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - \*Latinismos III
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (I)
- Principales géneros de la literatura latina: la tragedia.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
  - \*El sistema político romano
  - \*Las principales instituciones políticas
  - \*Las instituciones jurídicas
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - \*Medea

## **UNIDAD DIDÁCTICA VI. Título: La sociedad romana**

Distribución temporal: tres primeras semanas de febrero.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de la conjugaciones).
  - \*Pronombres personales
  - \*Pronombre reflexivo
  - \*Pronombres posesivos
  - \*Voz pasiva: tiempos del tema de presente de indicativo.
  - \*Concordancia y orden de palabras
  - \*Principales funciones sintácticas del adverbio
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (II).
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - \*Latinismos IV
- Principales géneros de la literatura latina: la historiografía.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
  - \*La vivienda en Roma
  - \*El nacimiento y la muerte en Roma
  - \*El matrimonio romano
  - \*La vestimenta romana
  - \*El ocio romano: espectáculos
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - \*Hércules
  - \*Dédalo

## **UNIDAD DIDÁCTICA VII. Título: Las clases sociales**

Distribución temporal: últimas semanas de febrero y primeras de marzo.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de la conjugaciones).
  - \*Pronombres demostrativos.
  - \*Pronombres anafóricos, de identidad y enfático.
  - \*Tiempos del tema de perfecto de la voz pasiva.
  - \*Las oraciones coordinadas.

\*Los pronombres relativos, interrogativos e indefinidos.

\*Las oraciones subordinadas de relativo.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (III).
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Principales géneros de la literatura latina: la oratoria.
- Recepción de la literatura latina: nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.
- Influencia de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de hoy.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

\*Electra

## **UNIDAD DIDÁCTICA VIII. Título: EL URBANISMO EN ROMA**

Distribución temporal: primeras semanas de abril.

Contenidos:

-Formas nominales del verbo

\*El participio de perfecto.

\*El participio concertado y el ablativo absoluto.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (IV).
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

\*Latinismos V

- Principales géneros de la literatura latina: la fábula.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad.

\*El urbanismo

\*Vías de comunicación

\*Obras de ingeniería

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

\*Aquiles



## **UNIDAD DIDÁCTICA IX. Título: La educación en Roma**

Distribución temporal: últimas semanas de abril y primeras de mayo.

Contenidos:

- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de la conjugaciones).
  - \*Verbos compuestos del sum.
  - \*Los verbos irregulares
  - \*El subjuntivo.
- Formas nominales del verbo.
  - \*El participio de presente activo
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (V).
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - \*Latinismos VI
- Principales géneros de la literatura latina: la novela.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica.
  - \*Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - \*Perseo

## **UNIDAD DIDÁCTICA X. Título: La Romanización de Hispania**

Distribución temporal: últimas semanas de mayo y primeras de junio.

Contenidos:

- Formas nominales del verbo.
  - \*Los infinitivos.
  - \*Las oraciones de infinitivo.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de la conjugaciones).
  - \*El presente y el pretérito imperfecto de subjuntivo.
  - \*Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza (VI).
- Principales géneros de la literatura latina: los tópicos literarios
- El análisis morfosintáctico como estrategia de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas... (véase punto dos del apartado B del bloque I de saberes básicos).
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Relación de Roma con culturas extranjeras.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

\*Ulises

- Concepto de legado, herencia y patrimonio.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

## LATÍN II

Teniendo en cuenta, por un lado los contenidos marcados en los decretos citados, y por otro el calendario del curso académico, se ha hecho una distribución de la materia en 10 unidades didácticas. De un total de unos 175 días lectivos, disponemos aproximadamente de 110 clases para los cursos de Bachillerato. Es por ello que podemos dedicar unas 11 sesiones por unidad en las materias de Bachillerato, cada una de 55 minutos.

De forma general para todas las materias del Departamento, el primer día del curso se realizará la presentación de la asignatura. De las 10 unidades que se llevarán a cabo, cuatro se desarrollarán en la 1ª evaluación, tres en la 2ª, y otras tres en la 3ª y última. Además, tras la vuelta de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, las dos primeras sesiones se dedicarán íntegramente al repaso de los contenidos estudiados hasta ese momento.

Los contenidos lingüísticos y textuales se trabajarán de forma constante y mantenida a lo largo de todo el año académico, al volver una y otra vez a ellos, por lo que se trata de defender la necesidad de mantener un curriculum en espiral en el que todos los conceptos aparecen entrelazados y se trabajan de forma cíclica y periódica, con el objetivo de consolidar y afianzar a través de la repetición y de unos índices de frecuencia los aspectos ya vistos.

A continuación, se establecen de forma ordenada y numerada las unidades didácticas con su distribución temporal y una síntesis de los contenidos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA I: REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN**

Distribución temporal: últimas semanas de septiembre y primera de octubre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*Repaso de la flexión nominal y pronominal.
  - \*Repaso de la flexión verbal.
  - \*Revisión de la sintaxis casual.
  - \*Revisión de las formas nominales del verbo.
  - \*Consolidación de las técnicas y análisis morfosintáctico y traducción.
  - \*Pronombre relativo.
  - \*Formas no personales del verbo: participio e infinitivo.
  - \*Voz pasiva: pretérito perfecto y pluscuamperfecto.
  - \*Ablativo absoluto.
- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción...
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
  - Latinismos: definición y concepto.
  - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Evolución al castellano: revisión de los conceptos de palabras patrimoniales, dobles y cultismos.
  - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
  - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
  - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
  - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Literatura: presentación general de la literatura latina.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
  - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

## **UNIDAD DIDÁCTICA II: LA ÉPICA LATINA**

Distribución temporal: tres últimas semanas de octubre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*Formas irregulares de la flexión nominal.
  - \*Formas irregulares de la flexión verbal.
  - \*Repaso a la oración compuesta: coordinación y yuxtaposición.
  - \*Composición y derivación.
  - \*Análisis y traducción de textos de la antología de poesía latina.
  - \*Uso correcto del diccionario.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Latinismos: desde a latere hasta alma mater.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: cinco primeras normas de evolución.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La épica latina.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: LA LÍRICA LATINA(I)**

Distribución temporal: primeras semanas de noviembre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*Participios de futuro: activos y pasivos.
  - \*Infinitivos de futuro: activos y pasivos.
  - \*Valores de quod.
  - \*Componentes etimológicos en el léxico de las lenguas romances.
  - \*Análisis y traducción de textos de la antología de poesía latina.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.

Latinismos: desde alter ego hasta cum laude.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 6 a la 10.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino...
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La lírica latina (I): Catulo.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Introducción a la crítica literaria.
- Historia de la antigua Roma...
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

## **UNIDAD DIDÁCTICA IV: LA LÍRICA LATINA (II)**

Distribución temporal: últimas semanas de noviembre.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*Formas y tiempos del subjuntivo.
  - \*El cum histórico.
  - \*El gerundio y el gerundivo.
  - \*Características diferenciales del latín.
  - \*Análisis y traducción de textos de la antología de poesía latina.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Latinismos: desde curriculum vitae hasta ex professo.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 11 a la 15.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La lírica latina (II): Horacio y Ovidio.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

## **UNIDAD DIDÁCTICA V: EL EPIGRAMA**

Distribución temporal: diciembre y últimas semanas de enero.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- Formas nominales del verbo.
  - \*Valores y funciones de ut.
  - \*Valores y funciones de ne.
  - \*Verbos defectivos.
  - \*Acercamiento al contexto social e histórico de los textos traducidos.
  - \*Análisis y traducción de textos de la antología de poesía latina.
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Latinismos: desde exvoto hasta in dubio pro reo.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
  - Evolución al castellano: de la norma 16 a la 20
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
  - El epigrama.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VI: LA COMEDIA**

Distribución temporal: primeras semanas de febrero.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

- \*Verbos deponentes.
- \*Formas perifrásticas del subjuntivo.
- \*La subordinación adverbial.
- \*Estudio sintáctico comparativo entre texto y traducción.
- \*Análisis y traducción de la antología de poesía latina.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves. Latinismos: desde in extremis hasta lapsus (lapsus linguae, lapsus calami).
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.  
Evolución al castellano: de la norma 21 a la 25.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino...
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La comedia.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Introducción a la crítica literaria.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VII: LA TRAGEDIA**

Distribución temporal: última semana de febrero y primeras de marzo.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*La subordinación adverbial causal.
  - \*Las oraciones comparativas.
  - \*Análisis y traducción de textos de De bello Gallico.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Latinismos: desde manu militari hastapanem et circenses.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 26 a la 30.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.



- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La tragedia.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VIII: LA HISTORIOGRAFÍA**

Distribución temporal: resto de marzo y primeras semanas de abril.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*La subordinación adverbial temporal.
  - \*La subordinación adverbial consecutiva.
  - \*Análisis y traducción de textos de De bello Gallico.
  - \*Nociones generales de métrica latina.

- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
  - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
  - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Latinismos: desde pater familias hasta quisque.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 31 a la 35.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La historiografía.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla-La Mancha relacionados con la Antigüedad clásica.

## **UNIDAD DIDÁCTICA IX: LA ORATORIA**

Distribución temporal: últimas semanas de abril.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.
  - \*La subordinación adverbial final.
  - \*Análisis y traducción de textos De bello Gallico.
  - \*Características formales del análisis métrico del hexámetro.
  - \*El legado de Roma: vestigios en museos y yacimientos arqueológicos de

Hispania.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.

Latinismos: desde quorum hasta superavit.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 36 a la 40.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino...
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La oratoria.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Introducción a la crítica literaria.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

## **UNIDAD DIDÁCTICA X: LA NOVELA**

Distribución temporal: primeras semanas del mes de mayo.

Contenidos:

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

\*La subordinación adverbial condicional.

\*Análisis y traducción de textos de De bello Gallico.

\*La pervivencia del derecho romano en el ordenamiento jurídico actual.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Latinismos: desde tempus fugit hasta vox populi.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Evolución al castellano: de la norma 41 a la 45.

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La novela.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

## GRIEGO II

Teniendo en cuenta, por un lado los contenidos marcados en los decretos citados, y por otro el calendario del curso académico, se ha hecho una distribución de la materia en 10 unidades didácticas. De un total de unos 175 días lectivos, disponemos aproximadamente de 110 clases para los cursos de Bachillerato. Es por ello que podemos dedicar unas 11 sesiones por unidad en las materias de Bachillerato, cada una de 55 minutos.

De forma general para todas las materias del Departamento, el primer día del curso se realizará la presentación de la asignatura. De las 10 unidades que se llevarán a cabo, cuatro se desarrollarán en la 1ª evaluación, tres en la 2ª, y otras tres en la 3ª y última. Además, tras la vuelta de las vacaciones de Navidad y Semana Santa, las dos primeras sesiones se dedicarán íntegramente al repaso de los contenidos estudiados hasta ese momento.

Los contenidos se trabajarán de forma constante y mantenida a lo largo de todo el año académico, al volver una y otra vez a ellos, por lo que se trata de defender la necesidad de mantener un curriculum en espiral en el que todos los conceptos aparecen entrelazados y se trabajan de forma cíclica y periódica, con el objetivo de consolidar y afianzar a través de la repetición y de unos índices de frecuencia los aspectos ya vistos.

En cada unidad, a su vez, se estudiarán unos 15 étimos griegos procedentes de la selección de etimologías establecida para la EVAU en Castilla La Mancha.

A continuación, se establecen de forma ordenada y numerada las unidades didácticas con su distribución temporal y una síntesis de los contenidos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA I: REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN.**

Distribución temporal: últimas semanas de septiembre y primera de octubre.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
    - \*Repaso de la flexión nominal.
    - \*Repaso de la flexión verbal.
    - \*Revisión de la sintaxis casual.
    - \*Revisión de las formas nominales del verbo.
    - \*El participio.
    - \*El pronombre relativo.
    - \*El aoristo y el imperfecto.
    - \*Consolidación de las técnicas y análisis morfosintáctico y traducción.
  - Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Literatura: presentación general de la literatura griega.
- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
  - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

## **UNIDAD DIDÁCTICA II: LA ÉPICA**

Distribución temporal: tres últimas semanas de octubre.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
    - \*Aoristos sigmáticos.
    - \*Profundización en la sintaxis de los casos.
    - \*Uso del diccionario.
    - \*Análisis y traducción de textos de antología “A”.
  - Léxico: procedimientos de composición y derivación
  - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
  - Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
  - Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- La épica.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
  - Introducción a la crítica literaria.
  - Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.
  - La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
  - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

## **UNIDAD DIDÁCTICA III: LA LÍRICA MONÓDICA.**

Distribución temporal: primeras semanas de noviembre.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*Aoristos radicales temáticos.
  - \*Subordinadas sustantivas de infinitivo.
  - \*Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
  - \*Análisis y traducción de textos de antología “A”.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La lírica monódica.

- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Historia...
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA IV: LA LÍRICA CORAL.**

Distribución temporal: últimas semanas de noviembre.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
    - \*Aoristos radicales atemáticos.
    - \*Subordinadas sustantivas con conjunción.
    - \*Subordinadas adjetivas de relativo.
    - \*Análisis y traducción de textos de antología "A".
  - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
  - Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
  - Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- La lírica coral.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
  - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
  - Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
  - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
  - Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

## **UNIDAD DIDÁCTICA V: LA TRAGEDIA**

Distribución temporal: diciembre y tres últimas semanas de enero.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*Aoristos en κα.
  - \*Profundización en la sintaxis de los casos y las preposiciones.
  - \*Formas usuales e irregulares de la flexión verbal.
  - \*Análisis y traducción de textos de antología “A”.
- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
  - La tragedia.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Introducción a la crítica literaria.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

## **UNIDAD DIDÁCTICA VI: LA COMEDIA**

Distribución temporal: tres primeras semanas de febrero.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*El perfecto.
  - \*Adjetivos verbales: subordinadas adjetivas de participio concertado.
  - \*Análisis y traducción de textos de antología “A” y de las fábulas.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
  - La comedia.

- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

### **UNIDAD DIDÁCTICA VII: LA HISTORIOGRAFÍA**

Distribución temporal: última semana de febrero y primeras de marzo.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
  - La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
    - \*El pluscuamperfecto.
    - \*Subordinadas de genitivo absoluto.
    - \*Análisis y traducción de textos de las fábulas.
  - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
  - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
  - Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
  - Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- La historiografía.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
  - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
  - La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
  - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
  - Técnicas de debate y de exposición oral.



## **UNIDAD DIDÁCTICA VIII: LA ORATORIA**

Distribución temporal: última semana de marzo y primeras de abril.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*El optativo.
  - \*Sintaxis de formas nominales del verbo.
  - \*Análisis y traducción de textos de las fábulas.
- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La oratoria.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Introducción a la crítica literaria.
- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

## **UNIDAD DIDÁCTICA IX: LA FILOSOFÍA**

Distribución temporal: últimas semanas de abril.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*El subjuntivo.
  - \*Verbos atemáticos.
  - \*Sintaxis de los usos de los modos y tiempos del verbo.
  - \*Análisis y traducción de textos de las fábulas.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.

- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

La filosofía.

- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.

## **UNIDAD DIDÁCTICA X: LA PROSA CIENTÍFICA**

Distribución temporal: el mes de mayo.

Contenidos:

- Unidades lingüísticas de la lengua griega.
- La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
  - \*Verbos polirrizos y alternantes.
  - \*Subordinadas adverbiales.
  - \*Análisis y traducción de textos de las fábulas.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- La prosa científica.
  - Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
  - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor...
  - La importancia del discurso público para la vida política y social.
  - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
  - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla La-Mancha relacionados con la Antigüedad.

## **6. METODOLOGÍA**

Tal y como se indica en el Decreto anteriormente citado, las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín y Griego tienen como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad grecoromana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, las materias se vertebran en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo grecoromano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas.

Para entender críticamente la civilización grecolatina, el alumnado de Latín y Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, las materias de Latín y Griego parten de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo grecoromano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Estas materias preparan al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la

comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización grecolatina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

En consonancia con el carácter competencial de estos currículos, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización grecolatinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

Por tanto, se pretende que la relación de contenidos señalados en este curso, para poder realizar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrezca la posibilidad de conseguir los objetivos enunciados y desarrollar las capacidades expresadas por un camino en el que, naturalmente, el estudio de la lengua ha de ir íntimamente unido al estudio de la cultura clásica y a la relación continua de dicha lengua con las lenguas actuales y sus culturas.

Estos contenidos se abordan de forma coherente y progresiva y su desarrollo tiene una aplicación esencialmente práctica que permita al alumno, mediante el ejercicio de la traducción y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua e introducirse en técnicas básicas de análisis filológico y de interpretación de los textos.

A pesar de ser conscientes de que últimamente, dentro de la docencia de las lenguas clásicas, especialmente para el caso del Latín, hay una corriente metodológica que propone un interesante enfoque didáctico basado en el papel comunicativo (véase, por ejemplo, *La extraña Odisea. Confesiones de un filólogo clásico*, de Carlos Martínez Aguirre, o el denominado método Orberg), sin embargo a lo largo de este curso se seguirán principios metodológicos denominados tradicionales.

En todas las materias impartidas por este Departamento, se pretende involucrar directamente en el proceso de enseñanza al alumno con el fin de convertirle en el auténtico protagonista del mismo. Para ello, se debe abandonar la clase magistral y optar por un aprendizaje significativo, que le permita descubrir el conocimiento, aplicarlo en situaciones prácticas, y desarrollar todas sus capacidades (experimentación, creatividad, iniciativa...). Por tanto, el aprendizaje se centra en el papel activo del alumno, que debe ampliar y reestructurar sus conocimientos para poder hacer frente a los distintos problemas que se le presenten.

En este contexto, el profesor debe desempeñar un rol de transmisor de la información; es decir, presentar y contextualizar los temas, enfatizar en los aspectos más importantes o de difícil comprensión, destacar sus aplicaciones, motivar a los alumnos... De esta

manera, el docente pasa a ser un orientador de los aprendizajes, proveedor y asesor de los recursos educativos más adecuados para cada situación, organizador de la materia... convirtiéndose, finalmente, en un mediador del aprendizaje.

Por tanto, el profesor no monopoliza la acción educativa, sino que enriquece los mecanismos de interacción en el aula, ofrece ayuda contextual, provoca curiosidad intelectual, y potencia su creatividad e imaginación, todo ello para motivar al alumno y conseguir un mayor grado de implicación por su parte.

Como elementos de motivación inicial, se propone relacionar los contenidos con su entorno próximo (gustos, aficiones, vivencias) y con sus conocimientos previos, poner ejemplos sencillos y claros, variar las actividades y los materiales, y destacar el carácter funcional y práctico de cada elemento.

En cuanto a los errores, se opta por una evaluación formativa en la que se aprenda de los errores y con los errores, potenciando los mecanismos de superación de las deficiencias en favor del principio didáctico de la autonomía del aprendizaje.

La propia naturaleza del griego y del latín, lenguas esencialmente muy gramaticales, condiciona la aplicación de la didáctica con unas características muy específicas: como requieren un elevado grado de lógica y método, en la que no se puede dejar nada al azar, es necesario que el alumno, con ayuda del profesor, desarrolle el pensamiento analítico (analizar, relacionar, clasificar y abstraer) y el pensamiento complejo (inferir, deducir, transferir, elaborar constantemente hipótesis que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible, resolver problemas y, en definitiva, tomar decisiones).

Para ello, también se deben crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final, mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Igualmente, se va a seguir un aprendizaje de carácter integral, en el que de forma periódica se revisan los conocimientos adquiridos; se relacionan lengua y cultura, ya que ésta nos proporciona un contexto necesario para la comprensión del mundo clásico; y se unen morfología y sintaxis, dado que las palabras no aparecen aisladas, sino unidas entre sí según su forma y función. Se trata, pues, de defender la presencia de un currículum en espiral, en el que se conectan unos contenidos con otros, entremezclando apartados lingüísticos, léxicos y culturales.

Los presupuestos metodológicos para los diferentes apartados de cada asignatura son:

## A. MORFOLOGÍA

Las principales estructuras lingüísticas del griego y del latín y sus rasgos más importantes constituyen el epicentro de las materias. Por ello, los ejercicios morfológicos, tanto orales como escritos, son una constante y ocupan buena parte del tiempo. Desde el primer momento, se trabajará de forma simultánea la morfología nominal y la verbal, ciñendonos a los paradigmas regulares del griego y del latín clásicos.

## B. SINTAXIS

A la vez que se estudian los contenidos morfológicos, se estudian los contenidos de la sintaxis de una manera práctica a través de ejercicios de análisis sintáctico. Antes de comenzar propiamente con el apartado sintáctico correspondiente, se realiza en cada unidad un repaso previo a las estructuras castellanas. A continuación se presta especial atención a todas aquellas estructuras que en griego y/o latín ofrecen un uso diferente.

En el estudio de la morfología y la sintaxis grecolatinas, se lleva a cabo una reflexión sobre los distintos elementos de una lengua, su organización y sus valores, buscando desarrollos comunes y correspondencias en las lenguas modernas.

### C. TEXTOS

La reflexión lingüística o el estudio del léxico no tienen utilidad si no van acompañados de su concreción en un texto y de sus relaciones con él. Gracias a la interpretación de textos, sean literarios, históricos, filosóficos o científicos, se consigue la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades. Sin este núcleo, perdería validez todo el desarrollo de la materia.

Se procurará que todas las unidades comienzan con la lectura comprensiva de un texto griego o latino traducido al castellano, con el fin de introducir el tema cultural correspondiente. De esta forma, el alumno tiene un primer contacto con parte de los contenidos de la unidad y se ve obligado a reflexionar sobre diferentes cuestiones. Además de familiarizar a los alumnos con elementos que posteriormente son estudiados, el acceso a textos de distintos autores permite conocer directamente el pensamiento de los escritores clásicos y descubrir múltiples paradigmas que todavía hoy perviven en el mundo actual.

Igualmente, se proponen textos originales griegos y latinos. En las primeras unidades de los cursos de 1º Bachillerato su finalidad se reduce simplemente a la práctica de la lectura, respetando la correcta pronunciación de cada fonema y la entonación de las palabras.

A partir de la segunda evaluación, también son empleados textos originales de tipo narrativo para que sean analizados y traducidos. Como es sabido, la asimilación de la técnica de traducción conlleva una serie de dificultades y un largo camino de iniciación para el alumno, por lo que constantemente hay que recordar los pasos a seguir y las relaciones sintácticas a tener en cuenta.

Todos ellos están relacionados con los contenidos históricos y sociales trabajados en cada unidad y han sido seleccionados en función de unos índices de frecuencia, una reiteración de las estructuras gramaticales y una complejidad progresiva de los elementos morfosintácticos.

### D. VOCABULARIO

A lo largo del curso, el profesor proporciona un vocabulario específico que el alumno sigue y, en caso de ser necesario, amplía.

La otra parte de este apartado va dedicada a aprender expresiones griegas y latinas relacionadas con los temas lingüísticos e histórico-culturales, a ejercicios prácticos de derivación y composición, y al conocimiento ya de étimos griegos ya de radicales latinos, y su pervivencia en el castellano, los latinismos y las principales reglas de evolución del latín al castellano, así como una amplia serie de cultismos y palabras patrimoniales.

### E. HISTORIA Y CULTURA

Se aprenden a través de procedimientos especialmente motivadores y gratos para los alumnos. Tras una previa exposición teórica por parte del profesor, los alumnos realizarán un viaje interactivo, a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación,

para conocer de primera mano los puntos más importantes del apartado cultural de la unidad.

Acompañan al estudio de estos temas el visionado de determinados documentales/películas relacionados con el mundo grecorromano, con los que se comparan las semejanzas y diferencias entre la sociedad de Grecia y Roma, por una parte, y la actual, por otra.

De forma general, el profesor elaborará una serie de ejercicios caracterizados por su variedad y funcionalidad: de trabajo en grupos reducidos, de identificación de los elementos más importantes de la oración, de traducción aproximada, de sustitución de partes de la oración, de completar textos sencillos, de ampliación de oraciones. También se realizarán ejercicios de morfología de respuesta rápida y de deducción de reglas fonéticas a partir de ejemplos latinos.

Y se emplean varios procedimientos metodológicos con el fin de alcanzar los objetivos establecidos y asimilar los contenidos correspondientes. Así, se utilizarán:

- Técnicas expositivas por parte del profesor a la hora de establecer los diferentes contenidos que se introducen por primera vez.
- Presentaciones de esquemas claros del tema a tratar.
- Exposiciones de determinados temas mediante presentaciones en Power Point.
- Presentaciones por parte de los alumnos cuando tengan que exponer los trabajos realizados sobre algún aspecto cultural.

## RECURSOS MATERIALES

No hay libro de texto para el desarrollo de la clase en las distintas materias de dicho Departamento, por lo que el material es seleccionado y escogido por el propio profesor entre manuales de diversas editoriales. El alumno toma apuntes que son complementados con fotocopias (temas de cultura, mapas, latinismos, étimos griegos, reglas de evolución, vocabulario básico de latín, explicaciones morfológicas y sintácticas, textos, cuadros conceptuales...). La explicación teórica va acompañada de cuadros conceptuales.

En Latín I no se hace uso del diccionario: la polisemia de determinados términos y la dificultad de su manejo dificultan el aprendizaje en los primeros momentos. Sin embargo, sí se emplean diccionarios de la lengua española para conocer el significado de diferentes radicales latinos. A partir de la 2ª evaluación, los alumnos de dicha materia podrán disponer en las pruebas individuales escritas de un esquema de los contenidos gramaticales ya superados en una sola cara de un folio, con el objetivo de familiarizarle con la consulta en el apéndice gramatical que realizará en Griego II y Latín II.

Sin embargo, en Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato sí se permite el empleo del diccionario y su correspondiente apéndice gramatical.

Para ilustrar los temas culturales, se trabaja con textos traducidos, prácticas interactivas y recursos audiovisuales (películas, documentales, páginas web...).

#### A. Recursos impresos

- Libros de consulta: monografías, enciclopedias, diccionarios mitológicos, etimológicos, libros de literatura, historia y arte grecolatinos, comics....
- Textos: los textos tendrán relación con los contenidos de lengua, léxico y cultura y se utilizarán textos originales adaptados y textos traducidos.
- Recursos cartográficos: mapas de Grecia, Roma e Hispania Romana.
- Materiales elaborados por el profesor: ejercicios de morfosintaxis, léxico, resúmenes de gramática, cultura, monografías, esquemas.....Hay que tener en cuenta que si la metodología es activa los materiales se enfocarán en la realización de las actividades.

#### B. Recursos del aula

- Uso de la pizarra: el orden y la sistematicidad han de ser los principios fundamentales para su uso. La pizarra es el instrumento didáctico más importante y de gran utilidad.
- El cuaderno de clase: instrumento fundamental para la organización del trabajo de alumnos.
- El cuaderno de vocabulario: El alumno va recopilando el vocabulario que se va trabajando en cada unidad didáctica y que tiene que ir memorizando.

#### C. Recursos audiovisuales y uso de las TIC.

##### Uso de medios audiovisuales

- CD, películas, documentales, etc.....
- Páginas web de recursos educativos para las lenguas clásicas:
  - <http://www.culturaclásica.com>.
  - <http://www.culturaclásica.net>.
  - <http://www.clasical.usal.es/recurso/>
  - <http://www.ite.educación.es/>
  - <http://www.Melchor.deMacanaz.es>
  - Biblioteca digital: [perseus.tufts.edu/](http://perseus.tufts.edu/)
  - <http://www.iliada.net>
  - <http://www.geocities.com>

##### Uso de las TIC

En este apartado se encuadran los equipamientos informáticos del centro:

- Equipamientos informáticos (aula althia).
- Cañón de proyección.
- Pizarra digital.
- Escáner

##### Software específico y web.

En cada unidad se contempla, en la medida de lo posible, el uso de las TIC, como recurso educativo para el desarrollo de los contenidos. Para ello se dispone de recursos que funcionan instalados en el ordenador, de recursos con funcionamiento on line y de páginas web específicas. También se empleará en algunas exposiciones de la UD, como apoyo a las exposiciones del profesor y para hacer trabajos de investigación y actividades de ampliación y refuerzo con alumnos que lo requieran.



El uso de las TIC va a contribuir de manera considerable al avance del proceso de aprendizaje y a ser un instrumento didáctico fundamental para el aprendizaje del alumnado.

Con las TIC se pueden realizar las siguientes actividades:

- Visionado de películas, documentales, vídeos histórico-culturales...
- Presentación de trabajos en Power Point, procesador de textos etc...
- Web quests.
- Búsqueda de información en internet.
- Programas didácticos *on line*.

## **7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión Educativa tiene como finalidad crear un entorno educativo que, teniendo en cuenta la diversidad de las personas y la complejidad social, ofrezca expectativas de éxito a todo el alumnado del centro en el marco de una educación inclusiva.

La observación diaria del alumnado, junto con las reuniones del equipo docente y las juntas de evaluación, servirán para la identificación de barreras de aprendizaje, y para establecer los procedimientos de la intervención y la adopción de las medidas de inclusión educativa, que permitan el desarrollo integral de las capacidades de todo el alumnado del centro.

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente y los profesionales educativos que correspondan, con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación y la coordinación del Equipo Directivo.

### Normativa relacionada:

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

La inclusión educativa abarca a la totalidad del alumnado y se sustenta en los principios de normalización, participación, inclusión, compensación educativa, equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.

Constituyen el continuo de medidas de respuesta a la diversidad del alumnado las medidas promovidas por la administración educativa, las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y a nivel de aula, las medidas individualizadas y las medidas extraordinarias de inclusión educativa.

En nuestra programación didáctica contemplamos las siguientes medidas educativas inclusivas para superar las barreras de aprendizaje y participación de todo que lo requiera:

#### Medidas inclusivas de aula:

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Estrategias para favorecer el aprendizaje interactivo: trabajo cooperativo, trabajo por tareas o proyectos, grupos interactivos, y/o tutoría entre iguales.

- Estrategias organizativas que favorecen el aprendizaje, como la utilización de bancos de actividades graduadas y el uso de apoyos visuales.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Adaptaciones de acceso al currículo y la participación que se pudieran detectar, eliminando las barreras de movilidad, comunicación y comprensión.

#### Medidas inclusivas individualizadas:

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación para el alumnado con altas capacidades.
- Programas específicos de intervención desarrollados por el profesorado de apoyo educativo, para prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades del ACNEAE.

#### Medidas inclusivas extraordinarias:

- Adaptaciones curriculares significativas, para el alumnado que lo precise y así lo contemple en su Dictamen de Escolarización.

Acorde al Decreto 85/2018 y la Resolución del 26 de enero del 2019, todo el alumnado que precise de medidas individualizadas y extraordinarias deberá llevar un plan de trabajo según el modelo Anexo VII. El plan de trabajo será elaborado y desarrollado por el Equipo Docente del alumno/a, con el asesoramiento del D.O., y será coordinado por el tutor/a.

#### Alumnado que repite curso:

La permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado que consistirá en la puesta en marcha de adaptaciones metodológicas en aquellas materias que el alumno no superó al cursar por primera vez el curso que está repitiendo.

Este plan específico podrá consistir en:

- Estrategias organizativas de aula: (emparejamiento, posición en el aula, alumno ayudante)
- Refuerzo educativo: (explicación individualizada)
- Adaptaciones metodológicas: (contenidos mínimos imprescindibles, ajustar la carga de trabajo a su ritmo.
- Adaptaciones en la evaluación: (adaptación de los criterios de calificación a contenidos básicos, formato de examen).
- Seguimiento individualizado: (seguimiento de tareas e información a familias)

#### Alumnado que promocionan con materias pendientes:

Según la normativa de evaluación: los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

El plan de trabajo para estos alumnos se detallará dentro del epígrafe 8 relativo a evaluación.

En Latín de 4º de la ESO hay una alumna con necesidad específica de apoyo educativo por desconocimiento del idioma. Al tratarse de una materia con contenidos muy sencillos y básicos se ha decidido para ambos casos adoptar las siguientes medidas metodológicas para garantizar la correcta asimilación de los contenidos tratados: ubicarlos en una posición cercana al profesor en el aula; desarrollar una serie de actividades adaptadas a sus necesidades académicas, priorizando su sencillez y simplicidad; elaborar resúmenes y/o esquemas que faciliten los contenidos impartidos; y realizar adaptaciones en los diferentes instrumentos de evaluación. De esta manera, en las pruebas escritas individuales, las preguntas serán más claras y los apartados a desarrollar serán más breves y sencillos; en el trabajo de investigación de cada trimestre, se les permitirá la posibilidad de elaborar un esquema o un resumen a partir de diferentes materiales preparados por el propio profesor; en los ejercicios relacionados con el léxico latino (radicales latinos, latinismos y dobles), se les facilitará una hoja con todas las formas explicadas para que puedan tomar nota de ellas sin mayores complicaciones; en las cuestiones relacionadas con la mitología, se les entregará diferentes apuntes para que puedan asimilar de forma correcta cada uno de los apartados que han de analizarse; en el bloque relacionado con los esquemas de historia, se les dará un esquema ya realizado para que puedan seguirlo sin dificultades y para que reproduzcan su contenido; y en el apartado relacionado con la observación directa en el aula, en todo momento se les ayudará por parte del profesor de forma individualizada a la hora de realizar los ejercicios en la propia clase.

## **8. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos.

Estos valores se afrontan en las diferentes materias/ámbitos a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también incardinar con los proyectos de centro que los trabajan.

Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias/ámbitos. Su importancia radica en la necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

Para identificar los elementos transversales han de tenerse en cuenta los proyectos de centro, tales como el Proyecto Escolar Saludable, el programa Erasmus +, así como la creación de planes específicos como son el de lectura, digitalización o el plan de convivencia y bienestar. También debe tenerse en cuenta los principios recogidos en la Carta de convivencia del centro.

Se identifican, como elementos transversales:

- la expresión oral y escrita.
- el fomento del hábito y dominio de la lectura.
- la comunicación audiovisual y la competencia digital.
- el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- el uso adecuado de la igualdad de género.
- la educación para la paz.
- la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- el desarrollo de hábitos de vida y alimentación saludables.
- la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- la educación emocional y en valores.
- la autonomía y la reflexión.
- la participación y el diálogo.
- abordar la convivencia desde un enfoque positivo.
- la colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

El mundo grecorromano nos brinda, particularmente en su perspectiva cultural, un magnífico marco donde es posible cotejar, analizar o criticar negativamente algunos aspectos que evidencian actitudes racistas, xenófobas o vejatorias contra el individuo y, al mismo tiempo, otros que manifiestan la mayor defensa de las libertades y dignidad de los ciudadanos libres junto con la lucha de la clase media por equipararse en derechos con la clase alta. En este sentido, habrá cuestiones y hábitos de las sociedades griega y romana que causen repulsa en la mentalidad de un individuo del mundo actual, como la existencia de la esclavitud o el escaso valor de la vida de las personas en ciertos ámbitos: gladiadores, presos de cárceles, etc.

Por otra parte, podremos descubrir los enormes logros de su civilización, observar si, en cierto modo, esta sociedad del mundo antiguo iguala e, incluso, supera a la nuestra en ciertos avances culturales y de calidad de vida y, en definitiva, si echando un vistazo al pasado podemos extraer nociones que nos enriquezcan como ciudadanos y eviten que caigamos de nuevo en los errores históricos que ellos cometieron. En resumen, descubriremos una sociedad lejana en el tiempo, pero mucho más cercana de lo que, *a priori*, podríamos imaginar.

Se tratarán los siguientes apartados:

**a) El desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la democracia y el respeto de los Derechos Humanos:**

El estudio de la vida de una familia griega y romana nos permite analizar el enorme cúmulo de discriminaciones sociales y raciales que tuvieron lugar desde los primeros tiempos y las consecuencias que acarrearón: esclavitud, diferencias entre sexos, etc.

**b) Valores que fomenten el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social:**

En línea con lo anteriormente expuesto, se observará, en primer lugar, la visión imperialista y militarista del mundo de la sociedad griega y romana y el tratamiento de los pueblos sometidos, a través de los textos. La actitud ante determinadas religiones y, en particular, la cristiana, nos brinda la oportunidad de comentar, por una parte, la problemática del integrismo religioso y, por otra, la libertad religiosa. Igualmente, la existencia de espectáculos donde predominaba el derramamiento de sangre nos llevará a reflexionar sobre la pervivencia, en una sociedad que se considera moderna, de ciertos hábitos que ponen de manifiesto un escaso respeto por la vida.

**c) Valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social:**

La situación de la mujer en sociedades como la griega o la romana, dominada por los hombres, nos hará considerar si las transformaciones efectuadas desde aquellos tiempos efectivamente han llevado la igualdad de sexos en nuestro mundo en la práctica real. El estudio de la postura de los griegos y romanos ante la sexualidad nos hará ver sus carencias y logros en esta cuestión.

**d) Educación para el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, el ejercicio físico y la salud:**

Los hábitos higiénicos de los griegos y romanos nos hacen ver a las claras la importancia que esta cuestión tenía en su mundo. El tratamiento de este punto se puede llevar perfectamente a cabo a través de la lectura de pasajes selectos de historiadores, poetas o filósofos donde se refleje el amor por la naturaleza y la necesidad de vivir conforme a las normas que ella nos marca, la preocupación por el medio ambiente, así como su concepción del urbanismo y sus espectáculos deportivos.

## **9. EVALUACIÓN**

### **9. 1 Qué evaluar: criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso.

### **9. 2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación**

Un sistema de evaluación correcto y adecuado debe valorar la evolución del proceso de enseñanza, y detectar posibles desajustes respecto a lo previsto. Además, ha de tener un carácter integrador (abarcando todos los aspectos curriculares) y total (no sólo dirigida al aprendizaje del alumno, sino también al profesorado y a la propia planificación de la materia). Igualmente, es importante que sea clara, con un lenguaje directo y preciso, y que el alumno conozca desde el primer momento sobre qué y cómo va a ser evaluado.

Como los apartados a evaluar son diversos –progresión en el aprendizaje, conocimiento de contenidos histórico-culturales, comprensión de los conceptos de una lengua flexiva y asimilación de distintos componentes léxicos- los instrumentos de evaluación también son variados:

1-Pruebas objetivas. Tratan aspectos de diverso tipo: traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas morfológicas y funciones sintácticas, y expresiones características del léxico grecolatino. Las respuestas deben estar expresadas en un correcto castellano, sin incoherencias sintácticas ni faltas de ortografía.

2-Preguntas orales. Son una constante a lo largo del desarrollo de cada sesión, con el fin de producir un estudio continuo de la asignatura.

3-Ejercicios prácticos, relacionados con aspectos gramaticales. Son cuestiones para apreciar el manejo de la flexión nominal y verbal, y de la etimología. Se realizan, generalmente, en parejas. Sirven también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado, al comentarlas y corregirlas oralmente.

4-Traducciones. Dependiendo del momento del curso en que nos hallemos, constan de frases sencillas o de un texto clásico de baja dificultad que analizan y traducen correctamente, ajustándose al texto grecolatino y sin que haya contradicciones con el análisis morfosintáctico.

5-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (realización de esquemas, exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.). A lo largo de cada evaluación, los alumnos tendrán que exponer un trabajo de investigación sobre alguno de los temas relacionados con diversas cuestiones de la cultura y civilización grecolatina. Además, realizarán diversos esquemas sobre temas culturales y/o literarios.

A lo largo de cada unidad didáctica se aplican los siguientes tipos de evaluación:

#### **A. EVALUACIÓN INICIAL**

A principio de curso se observa el grado de conocimiento de que disponen, bien sea de la propia materia, o de otras asignaturas interdisciplinares, ya sea lengua española, historia universal, etc. Este tipo de evaluación también es necesaria al comienzo de cada

unidad didáctica, para detectar posibles lagunas en cuestiones concretas del tema correspondiente.

## B. EVALUACIÓN PROCESUAL

El profesor observa de manera directa el trabajo del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje, esto es, si trabaja diariamente, si participa, si aporta ideas, si tiene criterios personales, si tiene interés. Naturalmente la asistencia diaria del alumno es imprescindible y obligatoria.

Específicamente se observa en los alumnos si cumplen los objetivos mínimos marcados, principalmente la organización al analizar, al traducir, la forma de expresarse... Igualmente la presentación de los ejercicios, ortografía, expresión escrita...

## C. EVALUACIÓN FINAL

A través de pruebas escritas u orales, como las indicadas, se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado de forma correcta los contenidos correspondientes, si maneja con soltura los conocimientos aprendidos y el material de que dispone y si conoce los datos fundamentales de los temas vistos. Las actividades que se marquen en este tipo de pruebas, son semejantes a las realizadas en la propia aula.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben facilitar que la calificación obtenida por los alumnos responda a criterios objetivos, permitiendo al profesorado informar de forma directa de cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado.

Para ello, se utilizarán los procedimientos oportunos, como registros personales, seguimientos individuales o tablas, que reflejen de forma fidedigna el establecimiento de cada uno de sus niveles de adquisición y consecución, detallando de forma precisa el grado de logro de cada uno de los criterios establecidos con el fin de delimitar de forma objetiva los resultados del aprendizaje y su evolución a lo largo del curso.

Como la evaluación continua tiene un carácter formativo y permite incorporar medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo para todo el alumnado en función de las necesidades que se deriven del proceso educativo, se adoptarán las medidas correspondientes dirigidas a garantizar la adquisición de los saberes básicos para continuar el proceso educativo.

Por tanto, como ya se ha indicado, se utilizarán procedimientos de evaluación variados y descriptivos para facilitar al profesorado y al propio alumnado información sobre el progreso alcanzado. Tras cada evaluación parcial, se proporcionará información sobre aquellos aspectos en los que el alumno o alumna ha mejorado y en los que debe mejorar y se orientará, en su caso, sobre las medidas de ampliación y refuerzo necesarias para mejorar la respuesta.

Con el objetivo de superar los apartados pendientes de evaluación positiva, el profesor de la materia establecerá las pruebas y actividades de recuperación necesarias que los alumnos deban realizar.

El alumnado que, una vez concluido el proceso ordinario de evaluación haya obtenido una calificación insuficiente realizará una prueba final que tendrá lugar en el mes de junio.

Estas medidas se adoptarán desde el momento en el que se identifiquen y en cualquier momento del curso y se desarrollarán en las fechas que determine el Centro y dentro de los plazos que establezca la Consejería competente en materia de educación.

La prueba final, en todo caso forma parte del proceso de evaluación continua, será elaborada por el Departamento de coordinación didáctica teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje establecidos para valorar el desarrollo de los saberes y el grado de adquisición de las competencias.



### 9.3. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: final trimestral y final anual

#### LATÍN DE 4º ESO

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en Decreto citado anteriormente. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas      C = Criterio de evaluación      D.      O.      =  
Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación ( EXAM. MORF. = morfología; EXAM AN. / TRAD.: análisis y traducción;  
EXAM. MORF. = morfología; OBS. = Observación; LÉX. = Léxico; MIT. = Mitología; TRAB. = Trabajo  
monográfico; HIST. = historia)

1ª EV = Ponderación en % 1ª evaluación      2ª EV = Ponderación en % 2ª evaluación      3ª      EV      =  
Ponderación en % 3ª evaluación

SAB. BÁS. = saberes básicos

| B. | C.  | D. O.                  | I.    | 1ª EV. | 2ª EV. | 3ª EV. | SAB. BÁS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----|-----|------------------------|-------|--------|--------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 1.1 | CCL<br>2<br>CP2<br>CP3 | HIST. | 3.333  | 3.333  | 3.333  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.</li> <li>- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.</li> </ul>                                                                                                                      |
| 1  | 1.2 | CC1                    | HIST. | 3.333  | 3.333  | 3.333  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.</li> <li>- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.</li> <li>- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</li> </ul> |
| 1  | 1.3 | CCE<br>C1              | HIST. | 3.333  | 3.333  | 3.333  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.</li> <li>- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).</li> <li>- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</li> </ul>                                  |
| 2  | 2.1 | CE3                    | LÉX.  | 2.5    | 2.5    | 2.5    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|   |     |                            |             |       |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---|-----|----------------------------|-------------|-------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                            |             |       |       |       | lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.<br>- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2 | 2.2 | CP 2                       | LÉX.        | 2.5   | 2.5   | 2.5   | - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.<br>- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.<br>- Iniciación al significado etimológico de las palabras.<br>- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. |
| 2 | 2.3 | CP 3                       | LÉX.        | 2.5   | 2.5   | 2.5   | - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.<br>- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.                                                                                                                                                                                            |
| 2 | 2.4 | STE M1                     | LÉX.        | 2.5   | 2.5   | 2.5   | - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.<br>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.                                                                                                                          |
| 3 | 3.1 | CCL 2<br>CP1<br>CP2        | OBS.        | 3.333 | 3.333 | 3.333 | - Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3 | 3.2 | STE M 1<br><br>CPS AA4     | OBS.        | 3.333 | 3.333 | 3.333 | -Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 3 | 3.3 | CCE C 1                    | OBS.        | 3.333 | 3.333 | 3.333 | - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.<br>- Retroversión de oraciones sencillas.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 4 | 4.1 | CCL 2<br>CP2<br>CP3<br>CD2 | EXAM. MORF. | 20    | 20    | 20    | - Los casos y sus principales valores sintácticos.<br>- La flexión nominal, pronominal y verbal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|   |     |                                |                         |    |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---|-----|--------------------------------|-------------------------|----|----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | 4.2 | CCL<br>2<br>CP2<br>CP3         | EXAM.<br>AN. /<br>TRAD. | 15 | 15 | 15 | - Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 4 | 4.3 | CCL<br>2<br>CP2<br>STE<br>M 1  | EXAM.<br>AN. /<br>TRAD. | 15 | 15 | 15 | - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.                                                                                                                                                                           |
| 5 | 5.1 | CP3<br>CC1<br>CC4<br>CCE<br>C1 | MIT.                    | 10 | 10 | 10 | - Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.                                                                                                                |
| 5 | 5.2 | CD1<br>CD3                     | TRAB.                   | 5  | 5  | 5  | - La transmisión textual y los soportes de escritura.<br>- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.<br>- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.                              |
| 5 | 5.3 | CD1<br>CCE<br>C2               | TRAB.                   | 5  | 5  | 5  | - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.<br>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.<br>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. |

Igualmente, en esta tabla se especifica el peso relativo de cada uno de los bloques de las competencias específicas:

- Competencia específica 1: 10%.
- Competencia específica 2: 10%.
- Competencia específica 3: 10%.
- Competencia específica 4: 50%.
- Competencia específica 5: 20%.

Por su parte, el peso relativo de cada uno de los descriptores operativos se puede observar en el apartado 4.1 de dicha Programación Didáctica.

Tal y como se observa en la tabla, a lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales con el fin de valorar la asimilación de los contenidos

relacionados con el análisis y traducción de textos latinos y la morfología. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes criterios de evaluación relacionados con dichos apartados (véase “ EXM. AN. / TRAD.” y EXAM. MORF.”). Estos ejercicios, que tienen una duración de 50 minutos, se califican de 0 a 10. A continuación se indica el valor de sus distintos apartados sobre 10 puntos:

- Cuestiones relacionada con la morfología: declinar sustantivos de diferentes declinaciones; analizar y cambiar de número distintas formas nominales; conjugar verbos en el tiempo indicado; y traducir formas verbales (4 puntos) (criterio 4.1).
- Cuestión relacionada con el análisis y traducción de oraciones y/o textos latinos adaptados de dificultad sencilla (6 puntos) (criterio 4.2 y criterio 4.3)

Los alumnos han de ver sus pruebas, una vez corregidas, para comprobar sus aciertos y ser conscientes de sus errores.

Los criterios que se evalúan en cada una de estas pruebas escritas cuentan con un peso del **50%** de la calificación final en cada evaluación, tal y como se observa en la tabla anterior (criterio 4.1, criterio 4.2 y criterio 4.3).

Otro **10%** viene dado por un trabajo de investigación que los alumnos tendrán que entregar en la fecha establecida en cada una de las evaluaciones (*1ª evaluación*: sobre el marco geográfico de la civilización romana, las lenguas de España y las huellas de la Romanización en Hispania); *2ª evaluación*: sobre principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan; *3ª evaluación*: sobre las aventuras de Odiseo en su regreso a Ítaca) (Véase tabla “TRAB”) (criterio 5.2 y criterio 5.39). Los trabajos de investigación de las dos primeras evaluaciones deberán ser presentados en formato de Presentación Power Point, con una extensión mínima de 15 diapositivas, dos imágenes y un apartado final denominado bibliografía. El trabajo de investigación de la tercera evaluación deberá ser presentado escrito a mano, con una extensión mínima de 2 caras, y constará de los siguientes apartados: introducción, resumen, enumeración de aventuras, rasgos de Ulises, valoración personal de diversas aventuras, y conclusión.

Otro **10%** se determina a través actividades relacionadas con el léxico latino, ya con los radicales latinos (*1ª evaluación*), ya con los latinismos (*2ª evaluación*), ya con las palabras patrimoniales y cultismos (*3ª evaluación*) (véase tabla “ACT. LEX.”) (criterio 2.1, criterio 2.2, criterio 2.3 y criterio 2.4).

Otro **10%** se pondera a través de diferentes cuestiones relacionadas con la mitología, ya sea comentando diferentes mitos, ya resumiéndolos, ya aportando una valoración crítica sobre su contenido, ya respondiendo cuestionarios, con el objetivo de reconocer la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura. (véase tabla “MIT.”) (criterio 5.1). Los mitos que se podrán tratar en este apartado, son: Narciso y Eco, Troya, el Minotauro, la fundación legendaria de Roma, Orfeo, Prometeo, Edipo, Eneas, Medea, Hércules, Electra, Dédalo, Aquiles, Perseo, Ulises, así como aquellas leyendas que se consideren oportunos.

Otro **10 %** se valorará a través de diferentes cuestiones relacionadas los hechos de la historia, la cultura y la civilización romana (*1ª evaluación*: las diferentes etapas de la historia romana, el marco temporal de los hechos históricos más significativos, la elaboración de ejes cronológicos, y la descripción de los principales hechos históricos; *2ª evaluación*: los papeles dentro de la familia romana, los aspectos fundamentales de la vida romana, la organización política y la organización social; *3ª evaluación*: la Romanización de Hispania) (véase tabla “HIST”) (criterio 1.1, criterio 1.2 y criterio 1.3).

Y, por último, el trabajo en el aula se pondera un **10%**, a través de diferentes estándares de evaluación relacionados con la observación y el seguimiento diario de cada alumno, con el fin de involucrarle en el día a día y valorar su participación directa en el proceso de aprendizaje (véase tabla “OBS”) (criterio 3.1, criterio 3.2 y criterio 3.3).

Para obtener la calificación final en cada una de las evaluaciones, se sumará la ponderación correspondiente de cada uno de los estándares de aprendizaje. Y para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación total, tras la suma ponderada de cada uno de los estándares de aprendizaje, igual o superior al cinco.

Respecto a los criterios relacionados con el análisis morfosintáctico y traducción, al estar todos ellos englobados en una única cuestión en cada uno de los diferentes ejercicios escritos individuales, en el grado de logro de los mismos por parte del alumno no se tendrán en cuenta de forma individual, sino en su conjunto.

Al ser una materia en la que los contenidos gramaticales asimilados en cualquier instante del curso deben recordarse en todo momento hasta el final del mismo, se ha decidido darle un mayor peso a la tercera evaluación en el porcentaje de la calificación final. Así, en la calificación final la primera evaluación tendrá un peso del 15%; la segunda evaluación, del 25%; y la tercera evaluación, del 60%.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.

## LATÍN I

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en Decreto citado anteriormente. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas      C = Criterio de evaluación      D.      O.      =  
Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación (EXAM AN. / TRAD.: análisis y traducción; EXAM MORF. = morfología; OBS. = Observación; EXAM EVOL. = evolución fonética y radicales latinos; LATINIS. = latinismos; TRAB. = Trabajo monográfico; HIST. = historia; LIT = literatura)

1ª EV = Ponderación en % 1ª evaluación      2ª EV = Ponderación en % 2ª evaluación      3ª      EV      =  
Ponderación en % 3ª evaluación

SAB. BÁS. = saberes básicos

| B. | C.  | D. O.              | I.               | 1ª EV. | 2ª EV. | 3ª EV. | SAB. BÁS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----|-----|--------------------|------------------|--------|--------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 1.1 | CCL 1              | EXAM AN. / TRAD. | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1  | 1.2 | CCL 2              | EXAM AN. / TRAD. | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Formas nominales del verbo.</li> <li>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), etc. (véase tabla de saberes básicos, segundo punto del subapartado B, del bloque I).</li> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> |
| 1  | 1.3 | CP2                | OBS.             | 2.5    | 2.5    | 2.5    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</li> <li>- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</li> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación</li> </ul>                                                                                                                                    |
| 1  | 1.4 | STE M 1<br>STE M 2 | EXAM MORF.       | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|   |     |              |            |     |     |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---|-----|--------------|------------|-----|-----|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 1.5 | CP 2         | OBS.       | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> <li>- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</li> </ul>                                                                                                                                                                     |
| 2 | 2.1 | CP 2<br>CP 3 | LATIN IS.  | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica, etc. (véase 5º punto del bloque II de saberes básicos).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> </ul>                                                                                                                          |
| 2 | 2.2 | CP 2<br>CP 3 | EXAM EVOL. | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</li> <li>- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2 | 2.3 | CPS AA 5     | LATIN IS.  | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> <li>- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>                                                                                                                  |
| 2 | 2.4 | STE M 1      | OBS.       | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</li> <li>- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</li> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</li> </ul> |
| 3 | 3.1 | CCL 4        | LIT.       | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|   |     |                          |       |     |     |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---|-----|--------------------------|-------|-----|-----|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                          |       |     |     |     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Introducción a la crítica literaria.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 3 | 3.2 | CCL 4                    | LIT.  | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</li> </ul>                                                                                                                                                          |
| 3 | 3.3 | CCE C 1                  | LIT.  | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3 | 3.4 | CCE C 2                  | LIT.  | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> </ul>                                                                                                                        |
| 4 | 4.1 | CC 1                     | HIST. | 4   | 4   | 4   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).</li> <li>- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.</li> <li>- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.</li> </ul> |
| 4 | 4.2 | CP 3<br>CPS<br>AA<br>3.1 | TRAB. | 2   | 2   | 2   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</li> <li>- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).</li> <li>- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</li> </ul>                                                                                                                                                 |
| 4 | 4.3 | CCL 3<br>CD 1            | TRAB. | 4   | 4   | 4   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</li> <li>- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio), etc. (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos)</li> <li>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> </ul>                                               |
| 5 | 5.1 | CC 4<br>CE 1             | TRAB. | 2   | 2   | 2   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                 |



|   |     |                                  |       |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---|-----|----------------------------------|-------|---|---|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                                  |       |   |   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.</li> <li>- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.</li> <li>- La importancia del discurso público para la vida política y social.</li> <li>- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</li> <li>- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</li> </ul> |
| 5 | 5.2 | CCL 3<br>CD 2                    | TRAB. | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</li> <li>- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5 | 5.3 | CC 1<br>CCE<br>C 1<br>CCE<br>C 2 | HIST. | 6 | 6 | 6 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.</li> <li>- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      |

Igualmente, en esta tabla se especifica el peso relativo de cada uno de los bloques de las competencias específicas:

- Competencia específica 1: 50%.
- Competencia específica 2: 20%.
- Competencia específica 3: 10%.
- Competencia específica 4: 10%.
- Competencia específica 5: 10%.

Por su parte, el peso relativo de cada uno de los descriptores operativos se puede observar en el apartado 4.1 de dicha Programación Didáctica.

Tal y como se observa en la tabla, a lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales con el fin de valorar la asimilación de los contenidos relacionados con el análisis y traducción de textos latinos y la morfología, por una parte, y el léxico latino, por otra. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes criterios de evaluación relacionados con dichos apartados (véase “EXM. AN. / TRAD.” y EXAM. MORF.”; y “EXAM EVOL”). Estos ejercicios, que tienen una duración de 50 minutos, se califican de 0 a 10. A continuación se indica el valor de sus distintos apartados sobre 10 puntos:

En la primera evaluación:

- Cuestiones relacionadas con la morfología y sintaxis nominal, adjetival y/o verbal (3 puntos), ya sea para declinar palabras o grupos de palabras, ya sea para analizarlas morfológicamente y sintácticamente, ya sea para conjugar formas verbales, ya sea para analizarlas, ya sea para traducirlas (Criterio 1.4)
- Análisis morfológico y sintáctico, y traducción de oraciones o de un pequeño texto (6 puntos) (Criterio 1.1; Criterio 1.2).
- Cuestión relacionada con los radicales latinos (1 punto) (Criterio 2.2).

En la segunda evaluación, el parcial número 1:

- Cuestiones relacionadas con: el análisis de adjetivos comparativos y superlativos; la morfología pronominal, concretamente con los pronombres personales, reflexivos o posesivos; y con la morfología verbal, ya sea para conjugar formas verbales, ya sea para analizarlas (3 puntos) (Criterio 1.4).
- Análisis morfológico y sintáctico, y traducción de oraciones o de un texto (6 puntos) (Criterio 1.1; Criterio 1.2).
- Evolución de palabras latinas al castellano (1 punto) (Criterio 2.2).

El parcial número 2:

- Cuestiones relacionadas con: la morfología pronominal, concretamente con pronombres demostrativos, de identidad y anafóricos; y con la morfología verbal en voz pasiva, ya sea para conjugar formas verbales, ya sea para analizarlas. (3 puntos) (Criterio 1.4).
- Análisis morfológico y sintáctico, y traducción de oraciones o de un texto (6 puntos) (Criterio 1.1; Criterio 1.2).
- Evolución de palabras latinas al castellano (1 punto) (Criterio 2.2).

Y en la tercera evaluación:

- Cuestiones relacionadas con el análisis de formas verbales no personales (participio e infinitivo) y las oraciones subordinadas (3 puntos) (Criterio 1.4).
- Análisis morfológico y sintáctico, y traducción de un texto (6 puntos) (Criterio 1.1; Criterio 1.2).
- Evolución de palabras latinas al castellano (1 punto) (Criterio 2.2).

Por tanto, desde la primera evaluación, el análisis morfológico y sintáctico de un texto y su correspondiente traducción tendrán idéntico peso en el global de cada prueba, hasta llegar a una calificación de 6 puntos.

Los alumnos han de ver sus pruebas, una vez corregidas, para comprobar sus aciertos y ser conscientes de sus errores.

Los estándares que se evalúan en cada una de estas pruebas escritas cuentan con un peso del **50%** de la calificación final en cada evaluación, tal y como se observa en la tabla anterior (criterio 1.1, criterio 1.2, criterio 1.4 y criterio 2.2).

Otro **10%** viene dado por los criterios que se valorarán a través de la presentación en cada evaluación de un trabajo de investigación sobre diversos aspectos relacionados con la cultura romana (historia, mitología y arte) (véase “TRAB.”): en la primera evaluación, sobre los diferentes periodos históricos de Roma y sus hechos más significativos; en la segunda evaluación, sobre diversas divinidades de la mitología romana; y en la tercera evaluación, sobre diferentes manifestaciones del arte romano. Los trabajos de investigación deberán ser presentados en formato de Presentación Power Point, con una extensión mínima de 15 diapositivas, dos imágenes, como mínimo, y un apartado final denominado bibliografía (criterio 4.2, criterio 4.3, criterio 5.1 y criterio 5.2).

Otro **10%** viene determinado por la realización de diferentes actividades relacionados con los latinismos y le léxico latino (véase “LATINIS.”) (criterio 2.1 y criterio 2.3).

Otro **10%** se establece a través de diferentes ejercicios relacionados con la Historia (véase “HIST.”): en la primera evaluación, sobre las clases sociales; en la segunda, sobre la religión y las instituciones; y en la tercera sobre las obras públicas y el urbanismo (criterio 4.1).

Otro **10%** viene dado por diferentes cuestiones relacionadas con la literatura latina (véase “LIT”), interpretando y comentando diferentes fragmentos; analizando y explicando sus géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos; identificando y definiendo palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y

comprensión de la civilización latina; y creando textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo. (criterio 3.1, criterio 3.2, criterio 3.3 y criterio 3.4).

Y, por último, el trabajo en el aula se pondera un **10%**, a través de diferentes estándares de evaluación relacionados con la observación y el seguimiento diario de cada alumno, con el fin de involucrarle en el día a día y valorar su participación directa en el proceso de aprendizaje (véase “OBS.”) (criterio 1.3, criterio 1.5, criterio 2.4)

Para obtener la calificación final en cada una de las evaluaciones, se sumará la ponderación correspondiente de cada uno de los criterios de evaluación. Y para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación total, tras la suma ponderada de cada uno de los criterios de evaluación, igual o superior al cinco.

Respecto a los criterios de evaluación relacionados con el análisis y la traducción, al estar englobados en una única cuestión en cada una de las diferentes pruebas escritas individuales, en el grado de logro y adquisición de los mismos por parte del alumno no se tendrán en cuenta de forma individual, sino en su conjunto.

Al ser una materia en la que los contenidos gramaticales asimilados en cualquier instante del curso deben recordarse en todo momento hasta el final del mismo, se ha decidido darle un mayor peso a la tercera evaluación en el porcentaje de la calificación final. Así, en la calificación final la primera evaluación tendrá un peso del 15%; la segunda evaluación, del 25%; y la tercera evaluación, del 60%.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.

## LATÍN II

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en Decreto citado anteriormente. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas      C = Criterio de evaluación      D.      O.      =  
Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación (EXAM TRAD.: traducción; EXAM MORF. Y SINT. = sintaxis y morfología; OBS. = Observación; EXAM EVOL. = evolución fonética; LATINIS. = latinismos; TRAB. = Trabajo monográfico; CIV. Y PATRIM. = civilización y patrimonio; LIT. REL. = relación de obras, autores, géneros, temas y épocas; LIT. DES. = desarrollo de un tema de literatura)

1ª EV = Ponderación en % 1ª evaluación      2ª EV = Ponderación en % 2ª evaluación      3ª EV =  
Ponderación en % 3ª evaluación

SAB. BÁS. = saberes básicos

| B. | C.  | D. O.              | I.                 | 1ª EV. | 2ª EV. | 3ª EV. | SAB. BÁS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|-----|--------------------|--------------------|--------|--------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 1.1 | CCL 1              | EXAM TRAD.         | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                |
| 1  | 1.2 | CCL 2              | EXAM TRAD.         | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas nominales del verbo.</li> <li>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), etc. (véase tabla de saberes básicos, segundo punto del subapartado B, del bloque I).</li> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> |
| 1  | 1.3 | CP2                | OBS.               | 2.5    | 2.5    | 2.5    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</li> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul>                                                                                                                                         |
| 1  | 1.4 | STE M 1<br>STE M 2 | EXAM MORF. Y SINT. | 15     | 15     | 15     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 1  | 1.5 | CP 2               | OBS.               | 2.5    | 2.5    | 2.5    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|   |     |              |               |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---|-----|--------------|---------------|---|---|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |              |               |   |   |   | <p>ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> <li>- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</li> </ul>                                                                                                                          |
| 2 | 2.1 | CP 2<br>CP 3 | LATIN<br>IS.  | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica, etc. (véase 5º punto del bloque II de saberes básicos).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> </ul>  |
| 2 | 2.2 | CP 2<br>CP 3 | EXAM<br>EVOL. | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</li> <li>- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</li> </ul>                                                                                                                                 |
| 2 | 2.3 | CPS<br>AA 5  | LATIN<br>IS.  | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul> |
| 2 | 2.4 | STE<br>M 1   | OBS.          | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</li> </ul>                                                                                        |
| 3 | 3.1 | CCL<br>4     | LIT.<br>DES.  | 8 | 8 | 8 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> <li>- Introducción a la crítica literaria.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</li> </ul>                                                                              |
| 3 | 3.2 | CCL<br>4     | LIT.<br>REL.  | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                              |
| 3 | 3.3 | CCE<br>C 1   | TRAB.         | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|   |     |                          |                       |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---|-----|--------------------------|-----------------------|---|---|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                          |                       |   |   |   | <p> europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</p> <p>- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 3 | 3.4 | CCE<br>C 2               | TRAB.                 | 5 | 5 | 5 | <p>- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4 | 4.1 | CC 1                     | CIV. Y<br>PATRI<br>M. | 2 | 2 | 2 | <p>- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).</p> <p>- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.</p> <p>- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.</p>                                                                                                                                       |
| 4 | 4.2 | CP 3<br>CPS<br>AA<br>3.1 | CIV. Y<br>PATRI<br>M. | 1 | 1 | 1 | <p>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</p> <p>- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).</p> <p>- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4 | 4.3 | CCL<br>3<br>CD 1         | CIV. Y<br>PATRI<br>M. | 2 | 2 | 2 | <p>- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</p> <p>- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio), etc. (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos)</p> <p>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p>                                                                                                                                                                                     |
| 5 | 5.1 | CC 4<br>CE 1             | CIV. Y<br>PATRI<br>M. | 2 | 2 | 2 | <p>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p> <p>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</p> <p>- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.</p> <p>- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.</p> <p>- La importancia del discurso público para la vida política y social.</p> <p>- Técnicas de debate y de exposición oral.</p> |

|   |     |                                         |                 |   |   |   |                                                                                                                                                          |
|---|-----|-----------------------------------------|-----------------|---|---|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                                         |                 |   |   |   | - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla-La Mancha relacionados con la Antigüedad clásica.              |
| 5 | 5.2 | CCL 3                                   | CIV. Y PATRI M. | 1 | 1 | 1 | - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.<br>- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.                            |
| 5 | 5.3 | CC 1<br>CCE<br>C 1<br>CCE<br>C 2<br>CD2 | CIV. Y PATRI M. | 2 | 2 | 2 | - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.<br>- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. |

Igualmente, en esta tabla se especifica el peso relativo de cada uno de los bloques de las competencias específicas:

- Competencia específica 1: 50%.
- Competencia específica 2: 20%.
- Competencia específica 3: 20%.
- Competencia específica 4: 5%.
- Competencia específica 5: 5%.

Por su parte, el peso relativo de cada uno de los descriptores operativos se puede observar en el apartado 4.1 de dicha Programación Didáctica.

A lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales de análisis y traducción, aunque sin opcionalidad entre autores y textos, con el fin de valorar la asimilación de los contenidos desarrollados. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes estándares de aprendizaje aparece una cifra, al referirse a las pruebas escritas individuales que se llevan a cabo en dicha evaluación. A continuación se indica el valor sobre 10 de los distintos apartados de dichas pruebas objetivas:

- Traducción de un texto (6 puntos), ya de la antología de poesía latina (varios versos), ya de César, de *La Guerra de las Galias* (aproximadamente entre 40 y 50 palabras). Se valorará la adecuación del texto español al original latino, atendiendo especialmente a: correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas, o adopción apropiada de giros sustitutivos; adecuación al sentido original; comprensión del conjunto; uso propio del castellano (criterio 1.1 y criterio 1.2).
- Análisis sintáctico y morfológico (3 puntos): hasta 2 puntos, en el análisis sintáctico, la identificación de las funciones de cada sintagma y de las subordinadas (criterio 1.4); y hasta 1 punto, en el análisis morfológico, la identificación de sus formantes y su enunciado (criterio 1.4).
- Cuestión relacionada con la evolución fonética (1 punto) (criterio 2.2).

Los estándares de aprendizaje evaluados en dichas pruebas objetivas de análisis y traducción tienen un peso del **50%** de la calificación final en cada evaluación, tal y como se puede observar en la tabla anterior.

Igualmente, a lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas de literatura. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes estándares de aprendizaje aparece una cifra, al referirse a las dos pruebas

escritas individuales que se llevan a cabo en dicha evaluación sobre esta cuestión. En dichas pruebas se presentarán diferentes fragmentos de la literatura latina y el alumno deberá indicar su autor, la obra a la que pertenece, su género y dos características de dicho género literario.

Los criterios de evaluación evaluados en dichas pruebas objetivas de literatura tienen un peso del **10%** de la calificación final en cada evaluación, tal y como se puede observar en la tabla anterior (criterio 3.1 y criterio 3.2).

Además, se valorará con un **10%** de la calificación final en cada evaluación, tal y como se indica en la tabla anterior, diferentes actividades relacionadas con los latinismos y léxico latino (criterio 2.1 y criterio 2.2).

El trabajo en el aula se pondera un **10%**, a través de diferentes criterios de evaluación relacionados con la observación y el seguimiento diario de cada alumno, con el fin de involucrarle en el día a día y valorar su participación directa en el proceso de aprendizaje (criterio 1.3, criterio 1.5 y criterio 2.4).

Otro **10%** viene dado por diferentes actividades relacionadas con la civilización y patrimonio de Roma (criterio 4.1, criterio 4.2, criterio 4.3, criterio 5.1, criterio 5.2 y criterio 5.3).

Y, por último, otro **10%** está determinado por la presentación de un trabajo monográfico en relación con cada una de las lecturas de un libro o una selección de textos que se realizarán en cada evaluación, detallándose su contexto, su estructura y sus características esenciales, así como una valoración crítica de su contenido. En la primera evaluación, el alumno leerá los cantos II y IV de la *Eneida*, u otros dos cantos distintos de dicha obra; en la segunda, una selección de poemas líricos; y en la tercera, *Asinaria*, o cualquier otra comedia de Plauto (criterio 3.3 y criterio 3.4). Cada trabajo sobre dichas lecturas tendrá las siguientes características: al menos tres caras escritas a Arial o Times New Roman 12, 1.5 de espacio interlineado; y los siguientes apartados: características esenciales del autor; contexto; argumento y estructura; rasgos que definen a los principales personajes; características esenciales; y valoración crítica. Solamente serán evaluados aquellos trabajos plenamente originales, sin ningún tipo de copia global o parcial.

En cada uno de los instrumentos de evaluación empleados se tendrá en cuenta la ortografía y la correcta redacción de las respuestas.

Para obtener la calificación final en cada una de las evaluaciones, se sumará la ponderación correspondiente de cada uno de los criterios de evaluación. Y para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación total, tras la suma ponderada de cada uno de los estándares de aprendizaje, igual o superior al cinco.

Respecto a los criterios de evaluación relacionados con la traducción, al estar todos ellos englobados en una única cuestión en la prueba escrita individual, en el grado de logro de los mismos por parte del alumno no se tendrán en cuenta de forma individual, sino en su conjunto.

Al ser una materia en la que los contenidos gramaticales asimilados en cualquier instante del curso deben recordarse en todo momento hasta el final del mismo, se ha decidido darle un mayor peso a la tercera evaluación en el porcentaje de la calificación final. Así, en la calificación final la primera evaluación tendrá un peso del 40%; la segunda evaluación, del 30%; y la tercera evaluación, del 30%.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.



## GRIEGO II

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en Decreto citado anteriormente. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas    C = Criterio de evaluación    D. O. = Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación (EXAM. TRAD.: traducción; EXAM. SINT. / MORF. = sintaxis y morfología; OBS. = Observación; ETIM. = etimología; EXAM. ÉTIMOS. = Étimos; EXAM. LIT. DES.: Desarrollo de un género literario; EXAM. LIT. RELAC.: Relación de obras, autores, géneros y temas; TRAB. = Trabajo monográfico; CIV. Y PATR. = Civilización y patrimonio)

1ª EV = Ponderación en % 1ª evaluación    2ª EV = Ponderación en % 2ª evaluación    3ª EV = Ponderación en % 3ª evaluación

SAB. BÁS. = saberes básicos

| B. | C.  | D. O.            | I.                  | 1ª EV. | 2ª EV. | 3ª EV. | SAB. BÁS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|-----|------------------|---------------------|--------|--------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 1.1 | CCL 1            | EXAM. TRAD.         | 15     | 15     | 15     | - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 1  | 1.2 | CCL 2            | EXAM. TRAD.         | 15     | 15     | 15     | - Formas nominales del verbo.<br>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto, etc. (véase punto dos del bloque B del apartado un de saberes básicos)<br>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. |
| 1  | 1.3 | CP 2             | OBS.                | 2.5    | 2.5    | 2.5    | - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.<br>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.                                                                                                                                                                                                                            |
| 1  | 1.4 | STEM 1<br>STEM 2 | EXAM. SINT. / MORF. | 15     | 15     | 15     | - Clases de palabras.<br>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).<br>- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.<br>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.                                                                                                         |

|   |     |                |                 |     |     |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|-----|----------------|-----------------|-----|-----|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 1.5 | CP 2           | OBS.            | 2.5 | 2.5 | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> <li>- Estrategias de retroversión de textos breves.</li> <li>Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</li> </ul> |
| 2 | 2.1 | CP 2           | ETIM.           | 10  | 10  | 10  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas, etc. (véase punto 3 del apartado 2 de saberes básicos)</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> </ul>                                                                                                                                       |
| 2 | 2.2 | CPSA A 5       | EXAM. ÉTIM.     | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2 | 2.3 | STEM 1<br>CP 3 | OBS.            | 5   | 5   | 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</li> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.</li> </ul>                                  |
| 3 | 3.1 | CCL 4          | EXAM. LIT. DES. | 8   | 8   | 8   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.</li> <li>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.</li> <li>- Introducción a la crítica literaria.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                              |

|   |     |                       |                       |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3 | 3.2 | CCL 4                 | EXAM.<br>LIT.<br>REL. | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                  |
| 3 | 3.3 | CCEC 1                | TRAB.                 | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 3 | 3.4 | CCEC 2                | TRAB.                 | 5 | 5 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> </ul>                                                                                                                                                                              |
| 4 | 4.1 | CC 1                  | CIV. Y<br>PATR.       | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.</li> <li>- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.</li> <li>- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.</li> </ul> |
| 4 | 4.2 | CP 3<br>CPSA<br>A 3.1 | CIV. Y<br>PATR.       | 1 | 1 | 1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</li> <li>- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</li> <li>- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</li> <li>- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.</li> <li>- La importancia del discurso público para la vida política y social.</li> </ul>         |
| 4 | 4.3 | CCL 3<br>CD 1         | CIV. Y<br>PATR.       | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|   |     |                                 |              |   |   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|-----|---------------------------------|--------------|---|---|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                                 |              |   |   |   | griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 5 | 5.1 | CC 4                            | CIV. Y PATR. | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</li> <li>- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</li> <li>- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</li> <li>- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.</li> <li>- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.</li> <li>- Técnicas de debate y de exposición oral.</li> </ul> |
| 5 | 5.2 | CCL 3<br>CD 2                   | CIV. Y PATR. | 1 | 1 | 1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 5 | 5.3 | CC 1<br>CCEC 1<br>CCEC 2<br>CE1 | CIV. Y PATR. | 2 | 2 | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

Igualmente, en esta tabla se especifica el peso relativo de cada uno de los bloques de las competencias específicas:

Competencia específica 1: 50%.

Competencia específica 2: 20%.

Competencia específica 3: 20%.

Competencia específica 4: 5%.

Competencia específica 5: 5%.

Por su parte, el peso relativo de cada uno de los descriptores operativos se puede observar en el apartado 4.1 de dicha Programación Didáctica.

A lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales de análisis y traducción con el fin de valorar la asimilación de los contenidos desarrollados. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes criterios aparece una cifra, al referirse a las dos pruebas escritas individuales que se llevan a cabo en dicha evaluación. A continuación se indica el valor sobre 10 de los distintos apartados de dichas pruebas objetivas:

- Traducción de un texto griego, ya de la antología de diversos textos en prosa ya de la selección de fábulas (6 puntos). Se valorará la adecuación del texto español al original latino, atendiendo especialmente a: correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas, o adopción apropiada de giros sustitutivos; adecuación al sentido original; comprensión del conjunto; uso propio del castellano (criterio 1.1 y criterio 1.2).
- Análisis sintáctico y morfológico (3 puntos): hasta 2 puntos, en el análisis sintáctico, la identificación de las funciones de cada sintagma y de las

subordinadas (criterio 1.4); y hasta 1 punto, en el análisis morfológico, la identificación de sus formantes y su enunciado (criterio 1.4).

- Cuestión relacionada con los étimos griegos (1 punto) (criterio 2.2).

Los estándares de aprendizaje evaluados en dichas pruebas objetivas de análisis y traducción tienen un peso del **50%** de la calificación final en cada evaluación.

Igualmente, a lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales de literatura. Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes criterios aparece una cifra, al referirse a las dos pruebas escritas individuales que se llevan a cabo en dicha evaluación. A continuación se indica el valor sobre 10 de los distintos apartados de dichas pruebas objetivas:

- Una cuestión sobre las características generales de un género literario ( 8 puntos) (criterio 3.1).
- Y otra cuestión sobre la identificación de diversos autores, sus obras más significativas, su género y su temática (2 puntos) (criterio 3.2). Respecto a este último apartado, en las tres primeras pruebas escritas (las dos de la primera evaluación y la primera de la segunda evaluación), el alumno deberá completar los correspondientes apartados a partir de la obra (autor, género y tema); y en las siguientes pruebas individuales el alumno deberá relacionar cada uno de los apartados que se le ofrezcan (autor, siglo, obra, género y tema).

Los estándares de aprendizaje evaluados en dichas pruebas objetivas de literatura tienen un peso del **10%** de la calificación final en cada evaluación.

Además, se valorará con un **10%** de la calificación final en cada evaluación diversas actividades relacionadas con los con los étimos griegos ( criterio 2.1), tal y como se indica en la tabla anterior.

Otro **10%** viene dado por los criterios que se valoran a través de la presentación de diferentes actividades de civilización y patrimonio (criterio 4.1, criterio 4.2, criterio 4.3, criterio 5.1, criterio 5.2 y criterio 5.3).

El trabajo en el aula se pondera un **10%**, a través de diferentes estándares de evaluación relacionados con la observación y el seguimiento diario de cada alumno, con el fin de involucrarle en el día a día y valorar su participación directa en el proceso de aprendizaje (criterio 1.3, criterio 1.5 y criterio 2.3).

Y, por último, otro **10%** está determinado por la presentación de un trabajo monográfico en relación con cada una de las lecturas de una tragedia griega que se realizarán en cada evaluación, detallándose su contexto, su estructura y sus características esenciales, así como una valoración crítica de su contenido. En la primera evaluación, el alumno leerá *Los Persas*, o cualquier otra tragedia de Esquilo; en la segunda, *Bacantes*, o cualquier otra tragedia ya de Sófocles ya de Eurípides; y en la tercera, *Medea*, o cualquier otra tragedia ya de Sófocles ya de Eurípides (criterio 3.3 y criterio 3.4). Cada trabajo sobre dichas lecturas tendrá las siguientes características: al menos tres caras escritas a Arial o Times New Roman 12, 1.5 de espacio interlineado; y los siguientes apartados: características esenciales del autor; contexto; argumento y estructura; rasgos que definen a los principales personajes; características esenciales; y valoración crítica. Solamente serán evaluados aquellos trabajos plenamente originales, sin ningún tipo de copia global o parcial.

En cada uno de los instrumentos de evaluación empleados se valorará el uso correcto del castellano.

Para obtener la calificación final en cada una de las evaluaciones, se sumará la ponderación correspondiente de cada uno de los criterio de evaluación. Y para aprobar la

asignatura se deberá obtener una calificación total, tras la suma ponderada de cada uno de los estándares de aprendizaje, igual o superior al cinco.

Respecto a los criterios de evaluación relacionados con la traducción, al estar todos ellos englobados en una única cuestión en la prueba escrita individual, en el grado de logro de los mismos por parte del alumno no se tendrán en cuenta de forma individual, sino en su conjunto.

Al ser una materia en la que los contenidos gramaticales asimilados en cualquier instante del curso deben recordarse en todo momento hasta el final del mismo, se ha decidido darle un mayor peso a la tercera evaluación en el porcentaje de la calificación final. Así, en la calificación final la primera evaluación tendrá un peso del 40%; la segunda evaluación, del 30%; y la tercera evaluación, del 30%.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.

#### 9.4. Recuperación de aprendizajes del curso actual

Tanto en Latín de 4ª como en las materias de Bachillerato, Latín I y Latín II, por una parte, y Griego II, por otra, el alumno evaluado negativamente, es decir, con una calificación final en cada evaluación inferior al 5, deberá recuperar, una vez entregado el plan de trabajo de recuperación correspondiente, únicamente aquellos criterios de evaluación con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación. En el caso de que el criterio de evaluación se evalúe en varias evaluaciones, podrá recuperarlo automáticamente si lo supera en la siguiente evaluación mediante el instrumento de evaluación establecido. Y en el caso de que dicho criterio tenga como instrumento de evaluación la observación directa en el aula, en el periodo final del curso se podrá recuperar a través de un trabajo de investigación relacionado con dicho estándar de aprendizaje, debiéndose entregar en formato Word, Arial 12, espaciado 1.5 y una extensión mínima de una página.

Como los criterios de evaluación relacionados con el análisis y la traducción aparecen englobados en una única cuestión en las diferentes pruebas individuales escritas y su grado de logro es valorado en su conjunto, el alumno que deba recuperar dichos criterios deberá recuperarlos todos ellos en su conjunto.

El alumno que en la tercera evaluación tenga una evaluación negativa podrá presentarse a una prueba final con el objetivo de superar los criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

Los alumnos evaluados negativamente en Latín I, Latín II o Griego II tras la evaluación ordinaria tienen una prueba extraordinaria antes de que finalice el curso para recuperar aquellos criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

Respecto a la prueba extraordinaria, dicha programación se ajustará en todo momento a las modificaciones legislativas, recogiendo dichos cambios, si fuese necesario, en las actas de Departamento o a través del instrumento que se establezca para ello.

En las pruebas de recuperación, por tanto, el alumno evaluado negativamente deberá recuperar únicamente aquellos criterios de evaluación evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación. Tras la realización de la prueba de recuperación correspondiente se sumará su ponderación correspondiente al resto de los criterios ya evaluados y superados.

La evaluación, por tanto, es continua y sirve al alumno para que tome conciencia de sus dificultades y progresos, y al profesor para detectar conceptos mal aprendidos, actitudes que deben cambiarse y replantearse las modificaciones adecuadas.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado el profesorado adoptará el oportuno programa de refuerzo educativo.

### 9.5. Recuperación de aprendizajes de cursos anteriores

En este curso hay un alumno con la materia pendiente de Latín I. Por ello, el Departamento Didáctico establecerá las consiguientes actividades y pruebas de recuperación, que tendrán como referente fundamental las competencias específicas, los descriptores y los criterios de evaluación del curso correspondiente.

Con carácter general, para evaluar la materia pendiente de evaluación positiva se establecerán las sesiones de evaluación que establezca el Claustro al inicio de curso de acuerdo a la normativa aplicable. En todo caso, la calificación de las materias pendientes coincidirá con la evaluación final ordinaria y extraordinaria.

Como la evaluación de las materias pendientes ha de ser continua y contar con diferentes instrumentos de evaluación, se llevarán a cabo las siguientes medidas: antes de la evaluación inicial, se informará al alumno sobre el programa de refuerzo o plan de trabajo individual que debe realizar para superar la materia a lo largo de cada una de las evaluaciones. De esta forma, se pretende llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de la evaluación de la materia pendiente, con el objetivo de conocer la situación del alumno y su evolución en cada uno de los trimestres del curso.

El Departamento informará al alumno con la materia pendiente del plan de trabajo que deben seguir para la superación de las mismas. Tras haber sido informado antes de la evaluación inicial sobre los diferentes apartados, procedimientos y pruebas a realizar para poder aprobar la asignatura, deberán realizar las siguientes tareas:

- Primera evaluación:
  - Entrega de las cinco primeras unidades del cuaderno de trabajo preparado por el Departamento de Latín y Griego, con diferentes actividades morfológicas, sintácticas, léxicas y textuales.
  - Realización de la primera prueba escrita individual.
- Segunda evaluación:
  - Entrega de las cinco últimas unidades del cuaderno de trabajo preparado por el Departamento de Latín y Griego;
  - Realización de segunda prueba escrita individual.
  - Realización de tercera prueba escrita individual.
- Tercera evaluación:
  - Entrega de un trabajo sobre diferentes aspectos de la historia, cultura, civilización, arte, legado y patrimonio.
  - Entrega de un trabajo sobre diferentes aspectos de la lengua romana.
  - Entrega de un trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con la literatura latina.
  - Presentación Power Point sobre diferentes aspectos de la civilización romana.
  - Y realización de diferentes actividades relacionadas con el léxico latino.

A continuación, se especifica la ponderación de cada una de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas, así como su instrumento de evaluación y su descriptor operativo de Latín I como materia pendiente. Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:



B = Bloque de competencias específicas      C = Criterio de evaluación      D.      O.      =  
 Descriptor operativo  
 I = Instrumento de evaluación (EXAM AN.-TRAD. / CUAD. TEXT.: análisis, traducción y evolución fonética (tanto prueba individual escrita como cuaderno de trabajo relacionado con morfología, sintaxis y textos); CUAD. LENG.: trabajo relacionado con aspectos de la lengua latina; LATINIS. = latinismos; TRAB. = Trabajo monográfico; HIST. = historia; LIT = literatura)      EV = Ponderación en % .  
 SAB. BÁS. = saberes básicos

| B. | C.  | D. O.            | I.                           | EV.  | SAB. BÁS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----|-----|------------------|------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 1.1 | CCL 1            | EXAM AN.-TRAD. / CUAD. TEXT. | 18   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</li> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1  | 1.2 | CCL 2            | EXAM AN.-TRAD. / CUAD. TEXT. | 18   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</li> <li>- Formas nominales del verbo.</li> <li>- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), etc. (véase tabla de saberes básicos, segundo punto del subapartado B, del bloque I).</li> <li>- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul> |
| 1  | 1.3 | CP2              | TRAB LENG.                   | 1.25 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</li> <li>- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</li> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> <li>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación</li> </ul>                                                                                                                                    |
| 1  | 1.4 | STEM 1<br>STEM 2 | EXAM AN.-TRAD. / CUAD. TEXT. | 18   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1  | 1.5 | CP 2             | TRAB. LENG.                  | 1.25 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</li> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|   |     |              |                                         |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---|-----|--------------|-----------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |              |                                         |     | <p>bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2 | 2.1 | CP 2<br>CP 3 | LATIN IS.                               | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica, etc. (véase 5º punto del bloque II de saberes básicos).</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> </ul>                                                                                                                          |
| 2 | 2.2 | CP 2<br>CP 3 | EXAM AN.-<br>TRAD.<br>/<br>CUAD.<br>TEX | 6   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</li> <li>- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2 | 2.3 | CPS<br>AA 5  | LATIN IS.                               | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</li> <li>- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>                                                                                                                  |
| 2 | 2.4 | STE<br>M 1   | CUAD.<br>LENG.                          | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</li> <li>- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.</li> <li>- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</li> </ul> |
| 3 | 3.1 | CCL<br>4     | LIT.                                    | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</li> <li>- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</li> <li>- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Introducción a la crítica literaria.</li> </ul>                                                                                                                                                                                         |
| 3 | 3.2 | CCL<br>4     | LIT.                                    | 2.5 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|   |     |                          |       |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---|-----|--------------------------|-------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                          |       |     | - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3 | 3.3 | CCE<br>C 1               | LIT.  | 2.5 | - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3 | 3.4 | CCE<br>C 2               | LIT.  | 2.5 | - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.<br>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.                                                                                                                                                                                              |
| 4 | 4.1 | CC 1                     | HIST. | 4   | - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).<br>- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.<br>- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.                                                                             |
| 4 | 4.2 | CP 3<br>CPS<br>AA<br>3.1 | TRAB. | 2   | - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.<br>- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).<br>- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.                                                                                                                                                                                                                             |
| 4 | 4.3 | CCL<br>3<br>CD 1         | TRAB. | 4   | - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.<br>- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio), etc. (véase punto 3 del bloque IV de saberes básicos)<br>- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.                                                                                                                           |
| 5 | 5.1 | CC 4<br>CE 1             | TRAB. | 2   | - Conceptos de legado, herencia y patrimonio.<br>- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.<br>- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.<br>- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.<br>- La importancia del discurso público para la vida política y social. |

|   |     |                                  |       |   |                                                                                                                                                                                                                  |
|---|-----|----------------------------------|-------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |     |                                  |       |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</li> <li>- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</li> </ul>    |
| 5 | 5.2 | CCL 3<br>CD 2                    | TRAB. | 2 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</li> <li>- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</li> </ul>                            |
| 5 | 5.3 | CC 1<br>CCE<br>C 1<br>CCE<br>C 2 | HIST. | 6 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.</li> <li>- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</li> </ul> |

Por tanto, tal y como se aprecia en la tabla anterior, la ponderación total de cada uno de los instrumentos de evaluación es la siguiente:

- Trabajo sobre diferentes aspectos de la historia, cultura, civilización, arte, legado y patrimonio: 10 % de la calificación final (criterios 4.1, y 5.3)

- Trabajo sobre diferentes aspectos de la lengua romana: 5% (criterios 1.3, 1.5, 2.4)

- Cuaderno de trabajo con diferentes actividades morfológicas, sintácticas y textuales: 30% de la calificación final (criterios 1.1, 1.2, 1.4, 2.2).

- Pruebas escritas individuales (una por evaluación): 30% de la calificación final (criterios 1.1, 1.2, 1.4, 1.5).

- Trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con la literatura latina: 10% de la calificación final (criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4).

- Presentación Power Point sobre diferentes aspectos de la civilización romana: 10% de la calificación final (criterios 4.2, 4.3, 5.1, 5.2).

- Actividades relacionadas con el léxico latino: 5% de la calificación final (criterios 2.1 y 2.3).

Tal y como se observa en la tabla, varios criterios comparten dos instrumentos de evaluación diferentes: el cuaderno de trabajo con diferentes actividades morfológicas, sintácticas y textuales, por una parte, y las pruebas individuales escritas, por otra. Por ello, la ponderación de cada uno de dichos instrumentos (cuaderno de trabajo y prueba individual escrita) se reparte de forma equitativa (50 % cada uno de ellos del total indicado en cada apartado).

Respecto a las pruebas individuales escritas, sus apartados serán los siguientes:

- Cuestiones relacionadas con la morfología y sintaxis nominal, adjetival, pronominal y/o verbal (3 puntos), ya sea para declinar palabras o grupos de palabras, ya sea para analizarlas morfológica y sintácticamente, ya sea para

conjugar formas verbales, ya sea para analizarlas, ya sea para traducirlas (Criterio 1.4)

- Análisis morfológico y sintáctico, y traducción de oraciones o de un pequeño texto (6 puntos) (Criterio 1.1; Criterio 1.2).
- Cuestión relacionada con la evolución fonética (1 punto) (Criterio 2.2).

Por su parte, en el trabajo sobre diferentes aspectos de la historia, cultura, civilización, arte, legado y patrimonio, sus apartados son:

1. Función de los sitios centrales de una ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
2. Organización política, instituciones y organización social.
3. Creencias y formas de vida.
4. La Romanización de Hispania y huellas de su pervivencia.
5. Obras públicas y urbanismo.

Respecto al trabajo sobre diferentes aspectos de la lengua romana, sus apartados son:

1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
2. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto; herramientas de traducción (glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital).
3. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
4. Evolución del latín (las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita).

En cuanto al trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con la literatura latina, sus apartados son:

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico; etapas y vías de transmisión de la literatura latina; crítica literaria.
2. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores (épica, lírica, tragedia, comedia, historiografía y oratoria, fábula y otros géneros).
3. Recepción de la literatura latina (intertextualidad, imitatio, aemulatio).

En cada uno de los trabajos, se elaborará un escrito de cada uno de sus apartados de, al menos, una cara de extensión con tamaño de letra 12, espaciado 1.5, tipo de letra Arial o Times New Roman y una bibliografía/webgrafía final.

Respecto a la presentación Power Point sobre diferentes aspectos de la civilización romana, sus apartados son:

1. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*; relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.); y el mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
2. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano; etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); y la aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

3. Conceptos de legado, herencia y patrimonio; el derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual; la importancia del discurso público para la vida política y social.
4. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica; principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
5. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

Cada apartado de dicha presentación en Power Point deberá contar con, al menos 10 diapositivas, 2 imágenes y bibliografía/webgrafía.

Por último, las actividades relacionadas con el léxico latino constan de los siguientes elementos: identificar el significado de diversos latinismos y completar diferentes oraciones con ellos. Para ellos, se realizará un total de cinco fichas.

Tal y como se ha indicado, al alumno que tenga Latín I como materia pendiente se le hará entrega antes de la evaluación inicial, es decir, en las primeras semanas del mes de octubre, del plan de trabajo de recuperación de Latín I como materia pendiente, que deberá ser firmado por el alumno interesado para que, así, quede constancia de haberlo recibido. En dicho plan de trabajo se informará de las actividades a desarrollar y de las medidas de asimilación y consolidación necesarias para facilitar el desarrollo de los contenidos propuestos; los procedimientos de evaluación; los criterios de evaluación que permitan al alumno superar la materia con calificación positiva; los criterios de calificación; y la secuenciación y temporalización, con las fechas a tener en cuenta en cada una de las evaluaciones.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.

El alumno evaluado negativamente, es decir, que ha alcanzado una nota inferior al 5, deberá recuperar únicamente aquellos criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

Como los criterios relacionados con el análisis y la traducción aparecen englobados en una única cuestión en las diferentes pruebas individuales escritas y su grado de logro es valorado en su conjunto, el alumno que deba recuperar dichos criterios deberá recuperarlos todos ellos en su conjunto.

El alumno que, tras la tercera evaluación, tenga una evaluación negativa podrá presentarse a una prueba final con el objetivo de superar los criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

Los alumnos evaluados negativamente tras la evaluación ordinaria tienen la prueba extraordinaria para recuperar aquellos criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

En la prueba de recuperación, por tanto, el alumno evaluado negativamente deberá recuperar únicamente aquellos estándares criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación. Tras la realización de la prueba de recuperación correspondiente se sumará su ponderación correspondiente al resto de los criterios ya evaluados y superados.

La evaluación, por tanto, es continua y sirve al alumno para que tome conciencia de sus dificultades y progresos, y al profesor para detectar conceptos mal aprendidos, actitudes que deben cambiarse y replantearse las modificaciones adecuadas.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado el profesorado adoptará el oportuno programa de refuerzo educativo.

## 9.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece la presente orden. Así, este Departamento Didáctico propondrá y elaborará herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso y ciclo.
- b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.
- e) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- f) El uso adecuado de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.
- g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de refuerzo y los planes específicos de personalizados.



## **10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El papel de este tipo de actividades es fundamental en materias como las nuestras, que corren con tanta facilidad el riesgo de quedarse “acartonadas” y encorsetadas en una rutina de clase que puede llegar a hastiar al alumno si de vez en cuando no se le proporciona una bocanada de aire fresco.

El objetivo prioritario es que los alumnos puedan admirar y valorar diferentes testimonios de la cultura grecolatina en su ámbito más cercano, convirtiéndose en el complemento imprescindible de los aprendizajes adquiridos.

En este curso se efectuarán, si se dan las circunstancias necesarias para ello y la situación sanitaria lo permite, las siguientes actividades con los alumnos vinculados al Departamento de Clásicas

- Visita al Parque Arqueológico de Segóbriga coincidiendo con la realización del festival juvenil de teatro greco-latino. La fecha (aproximada, ya que suele variar cada año) para su realización es a mediados del mes de marzo. La duración de la misma será de un día entero con jornada de mañana y tarde. Una actividad que puede ser suplida por la salida a la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, donde la Fundación Creta organiza a finales del noviembre otro festival de teatro clásico. Sea cual sea la elección, se trabajarán previamente en clase y se investigará sobre las obras teatrales que se representen.

- Visita al Parque Arqueológico de Carranque o al Museo Arqueológico Nacional, y visita al Museo del Prado (Madrid) para realizar la actividad preparada previamente por el departamento “Mitología en el Museo del Prado”, ya en la primera ya en la segunda evaluación.

- Visita de tres días a Mérida con alumnos de Bachillerato vinculados al Departamento o en colaboración con otros departamentos didácticos del centro, a finales de la segunda evaluación.

En cuanto a actividades complementarias, se prevé el visionado de películas y/o documentales dentro del horario lectivo siempre y cuando el desarrollo de las unidades didácticas y su distribución temporal se corresponda con lo establecido y planificado; la participación puntual en el concurso radiofónico de Verba Volant, de RNE; desarrollo del Trivial Grecorromano; y la colaboración en “Yo conozco mi herencia”.

Igualmente, si se dan las circunstancias apropiadas para ello, se podrán realizar las siguientes actividades: yincana mitológica, en la tercera evaluación; exposición de distintas divinidades, monstruos y héroes mitológicos; y exposición de distintas obras pictóricas relacionadas con mitos y leyendas grecorromanas (Velázquez, Goya, Rubens...); y realización de “tabula mitológica”, relacionando los elementos de la tabla periódica con la mitología grecolatina e identificando su origen etimológico. Estas tres últimas actividades se podrán llevar a cabo en alguna zona concreta de los pasillos del propio instituto habilitados para dicho fin.

Con la realización de todas estas actividades, se cumplen los siguientes objetivos:

- Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de Grecia y Roma en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.
- Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y constatar la huella de Roma en Castilla – La Mancha.